



**ESCUELA DE BELLAS ARTES DE ATLACOMULCO**

**EL ARTE COMO ESTRATEGIA METODOLÓGICA EDUCATIVA Y  
MECANISMO TERAPÉUTICO DE INTERVENCIÓN**

**MEMORIA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL  
QUE PARA SUSTENTAR EXAMEN PROFESIONAL Y OBTENER EL TÍTULO  
DE: LICENCIADA EN DANZA FOLCLÓRICA MEXICANA**

**P R E S E N T A:  
PATRICIA BALTAZAR SÁNCHEZ**

**ATLACOMULCO, MÉXICO, MARZO DEL 2022.**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> -----	4
<b>CAPÍTULO 1. GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN</b>	
1.1. Descripción de la Institución. -----	7
1.2. Organización de la Institución. -----	12
1.3. Antecedentes de la Institución. -----	14
1.4. Misión, Visión y Política de la Institución. -----	17
1.5. Datos Relevantes de la Comunidad “La Jordana”. -----	18
<b>CAPÍTULO 2. EL ARTE COMO ESTRATEGIA METODOLÓGICA EDUCATIVA Y MECANISMO TERAPÉUTICO DE INTERVENCIÓN</b>	
2.1. El Arte Como Estrategia Metodológica Educativa y Mecanismo ----- Terapéutico de Intervención.	21
2.2. Antecedentes de la Arte-Terapia. -----	22
2.3. La Danza Folclórica como herramienta Artística y Terapéutica.-----	27
2.4. La creatividad y el pensamiento creativo en el desarrollo humano. -----	32
2.5. El desarrollo de Habilidades Sociales en la Adolescencia. -----	36
2.6. La autoexpresión artística y emocional. -----	41

2.7. El Arte y su papel en el proceso creativo, el desarrollo de Habilidades Sociales y autoexpresión.	44
--	----

**CAPÍTULO 3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS**

3.1. Descripción de Actividades Desempeñadas. -----	50
---	----

**CAPÍTULO 4. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL.**

4.1. Evaluación de la Actividad Profesional -----	61
---	----

<b>CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL. -----</b>	<b>63</b>
--	-----------

<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS -----</b>	<b>68</b>
---	-----------

<b>ANEXOS -----</b>	<b>72</b>
---------------------	-----------

## INTRODUCCIÓN

La Escuela Preparatoria Oficial Núm. 155, hace 10 años nos abrió sus puertas y desde entonces se ha visto a generaciones de alumnos que egresan satisfactoriamente, cada generación va dejando tanto experiencia como aprendizaje personal que ayuda a que año con año se propongan nuevos objetivos con el fin de mejorar nuestra labor.

Durante la practica docente, se han observado dentro de las generaciones de estudiantes, casos de alumnos (as) con conductas negativas que se manifiestan con actitudes agresivas, alumnos (as) con discapacidades, alumnos (as) con problemas emocionales. Muchas veces esta conducta viene acompañada de un bajo desempeño académico y un desinterés hacia los problemas sociales, lo que es una causante de deserción escolar.

Es en este sentido, en donde surge la inquietud de buscar estrategias que promuevan el desarrollo afectivo y estimulen el desarrollo de la sensibilidad en los adolescentes de la escuela mencionada. Es por ello, que se considera importante dar un panorama general de la institución; descripción, organización, antecedentes, misión, visión, política y los datos relevantes de la comunidad. Los cuales se incluyen en el capítulo I de esta Memoria de Experiencia Profesional.

Es necesario fundamentar esta práctica con sustento teórico que respalde lo que se ha venido realizando en la Institución, que resalte la importancia y demuestre lo benéfico que es realizar actividades artísticas y el por qué se considera como una estrategia educativa y de intervención. Considerando que nuestro país es rico en cultura y la diversidad de danzas y bailes que son esencia de nuestras raíces, las cuales no se deben perder, sino todo lo contrario hay que preservarlas para que pasen de generación en generación.

El segundo capítulo, está dedicado al sustento teórico: “El arte como estrategia Metodológica Educativa y Mecanismo Terapéutico de Intervención”. El cual esta conformado desde los antecedentes de la Arte terapia, pues se considera fundamental ya que este tema es el que dará la pauta, para reforzar se incluyen los temas: “La danza Folclórica como herramienta artística y terapéutica” donde se debe hacer mención de los beneficios de la danza folclórica. “La creatividad y el pensamiento creativo en el desarrollo

humano” es un tema necesario de analizar ya que el trabajo que se ha realizado es meramente con personas, lo cual implica considerar el aspecto del desarrollo humano, así como; “El desarrollo de habilidades sociales en la adolescencia”, “la autoexpresión artística y emocional”, “ El arte y su papel en el proceso creativo y el desarrollo de habilidades” forman un papel importante en el desarrollo de habilidades.

Los temas se han considerado de acuerdo a las actividades desempeñadas, las cuales están descritas dentro del capítulo tres, que han sido actividades que año con año se han realizado, otras actividades surgen a petición de la autoridad educativa, incluso actividades que se han tenido que modificar de acuerdo a la modalidad a distancia, es decir actividades que se han realizado de manera virtual.

Desde luego que para todo trabajo realizado debe haber una evaluación de estas actividades para determinar si han sido de relevancia, si han logrado el objetivo, si han causado impacto y si requieren ser reforzadas. Por ello, de acuerdo a la evaluación se hace una conclusión que nos ayudará a plantear objetivos y reforzar el trabajo que se está llevando a cabo.

**CAPÍTULO 1**  
**GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN**

## 1.1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La Escuela Preparatoria Oficial Núm. 155, está ubicada en la comunidad de la Jordana municipio de El Oro, Estado de México, con la dirección: Hermosa Provincia Núm. 38, C.P. 50633, Teléfono, Fax (LADA): (711) 1589455. La Clave de Centro de trabajo de la Institución es: 15EBH0288G, pertenece a la Zona Escolar: BG023, la modalidad de servicio es: Bachillerato General (3 años), la Dependencia Normativa es: Secretaria de Educación del Gobierno del Estado, es de Sostentamiento Estatal, Sistema Escolarizado, correo electrónico de la Institución: epo155@edugem.gob.mx, fecha de creación: 12/09/2002, cabe mencionar que el edificio tiene más antigüedad. Actualmente en el ciclo escolar 2020-2021, cuenta con una matrícula escolar de 223 alumnos distribuidos de la siguiente manera:

Grado	Grupo	Hombres	Mujeres	Alumnos(as). por grupo	Total
1ro.	I	18	23	41	223
1ro.	II	18	23	41	
2do.	I	16	21	37	
2do.	II	18	19	37	
3ro.	I	12	21	33	
3ro.	II	14	20	34	
<b>TOTAL</b>	6 grupos	96	127	223	

## DATOS DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNIDAD EN DONDE SE UBICA LA INSTITUCIÓN

La localidad de La Jordana, está situada en el municipio de El Oro (en el Estado de México). Hay 940 habitantes de acuerdo al censo del 2020. En la lista de los pueblos más poblados del municipio, es el número 13 de ranking. La Jordana está 2,620 metros de altitud. Se encuentra ubicada a 14.4 kilómetros, en dirección Este de la localidad de El Oro de Hidalgo. El 10.32% de la población es Indígena, el 5.0% habla una lengua indígena. En cuanto a la vivienda, hay 262 viviendas particulares habitadas, 98.47% viviendas cuentan con electricidad, 96.95% cuentan con agua entubada, 93.13% viviendas cuentan con excusado o sanitario, 94.27% de viviendas cuentan con televisión, 85.88% de viviendas cuentan con refrigerador, 65.65% de las viviendas cuentan con lavadora, 48.85% cuentan con automóvil, 40.46% cuentan con computadora personal, laptop o tablet, 37.02% de las viviendas cuentan con teléfono fijo, 83.21% cuentan con teléfono celular, 45.80% cuentan con Internet. (<https://mexico.pueblosamerica.com>)

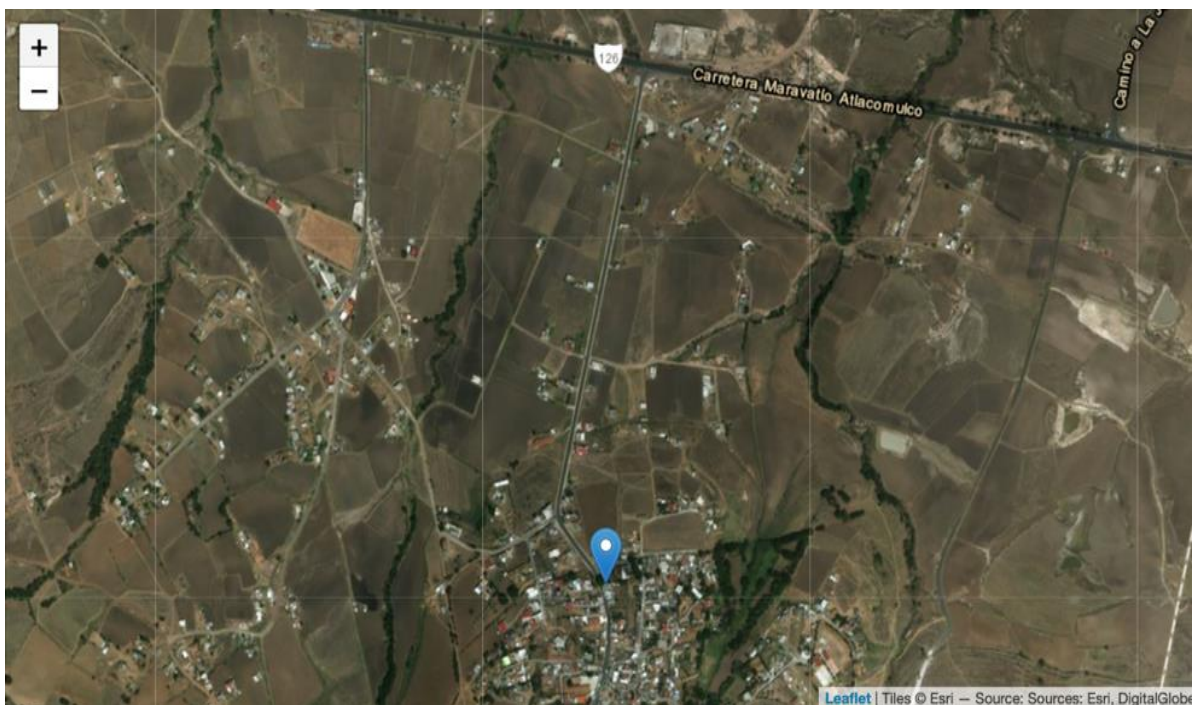


Imagen 1. Vista satelital. Fuente: <https://mexico.pueblosamerica.com>



## **SERVICIOS DEL INMUEBLE**

La Institución cuenta con agua potable en red hidráulica y una cisterna, drenaje de red pública, servicio de electricidad, teléfono fijo, caminos pavimentados, transporte público (taxis, microbús que pasa por la escuela y por las comunidades cercanas, 6 combis de servicio particular que transportan a los alumnos provenientes de Contepec, Michoacán), red satelital para el servicio de internet y recolección de basura por parte del municipio.

## **DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS DE LAS CONDICIONES DE LA INSTITUCIÓN**

- ♣ Superficie total del terreno: 245.97 m<sup>2</sup>
- ♣ Superficie total construida: 999 m<sup>2</sup>
- ♣ Superficie total construida para aulas: 334m<sup>2</sup>
- ♣ Número de edificios existentes: 3
- ♣ Aulas: 6
- ♣ Sanitarios: 2 módulos
- ♣ Anexos: 7 (biblioteca, sala de recursos audiovisuales, sala de inglés, tienda escolar, área para Orientación Educativa, área Administrativa.
- ♣ Barda perimetral.
- ♣ Una cancha de usos múltiples.

## **RECURSOS DIDÁCTICOS DISPONIBLES**

4 cañones, 2 grabadoras, 1 equipo de sonido, 3 televisiones, 2 DVD, 1 retroproyector de acetato, 2 pizarrones interactivos, 2,813 acervo bibliográfico, 260 acervo video gráfico.  
E. López (Comunicación personal, 28 de mayo del 2021).

## IMÁGENES DE LA INSTITUCIÓN



Imagen 2.



Imagen 3.



Imagen 4.



Imagen 5.



Imagen 6.



Imagen 7.



Imagen 8.



Imagen 9.

Fuente: Patricia Baltazar Sánchez

## CROQUIS DE ACCESO AL PLANTEL



Imagen 10. Fuente: Patricia Baltazar Sánchez.

La carretera para llegar a la Institución es accesible y de fácil tránsito, por la carretera libre Atlacomulco – El Oro Estado de México, se puede visualizar la desviación a mano izquierda que se identifica en primer lugar por la placa con el nombre de la comunidad: “LA JORDANA”, en segundo lugar está la cabeza de águila número 43. Otra referencia es el puente peatonal.

## 1.2. ORGANIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

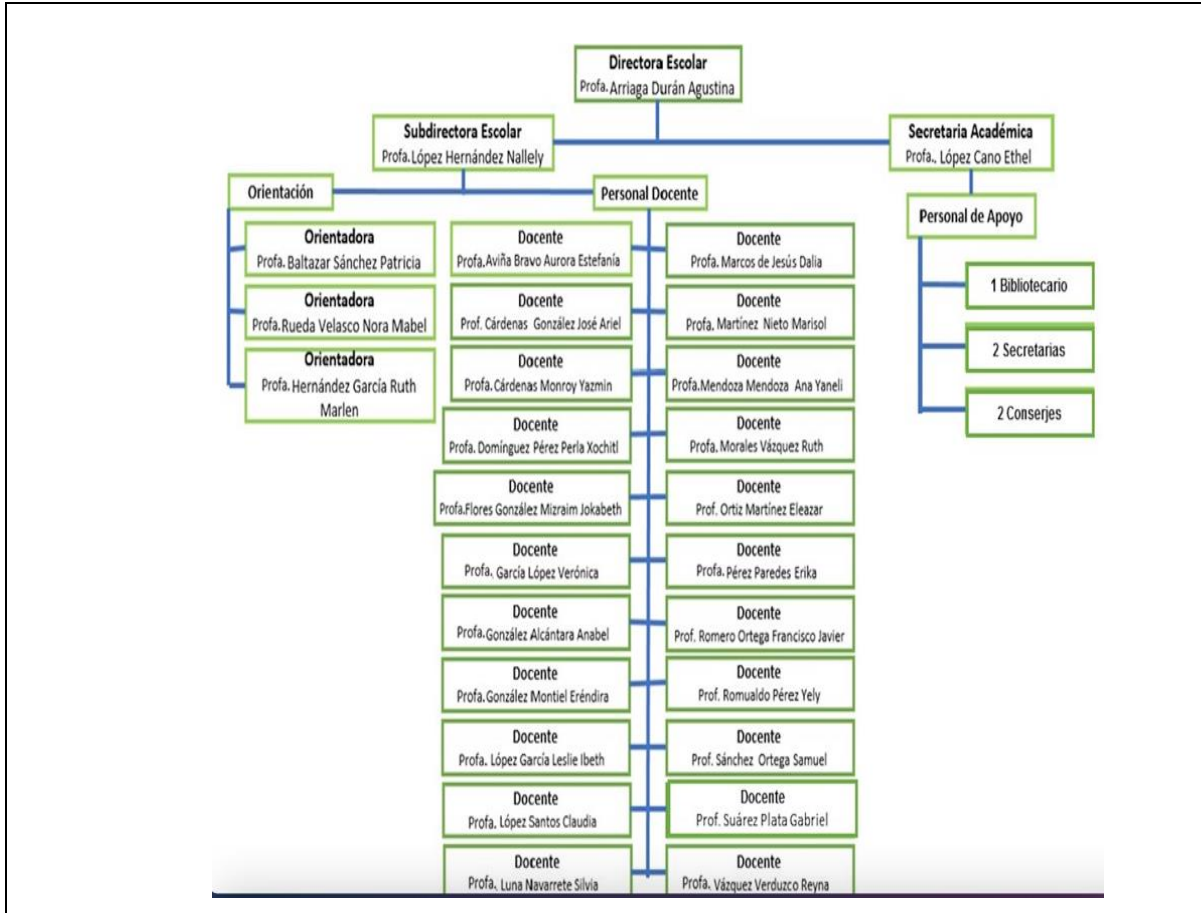


Imagen 11. Fuente: Patricia Baltazar Sánchez

Como se puede observar la Institución tiene su organización interna, la cual está liderada por la directora en turno, la Mtra. Agustina Arriaga Durán quien tiene como apoyo en el área directiva a la Subdirectora Escolar, quien a su vez se coordina con el área de Orientación Educativa la cual está conformada por tres Orientadoras que tienen dos grupos de cada grado a su cargo. Así mismo la Subdirectora Escolar coordina el área Docente que está conformada por 22 Profesores de los diferentes campos disciplinares. Por otro lado la parte directiva cuenta con el apoyo de la Secretaria Académica quien se encarga de la parte Administrativa de la Institución y del inmueble institucional, por lo tanto es la jefa inmediata del personal de apoyo el cual está conformado actualmente por; 1 bibliotecario, 2

secretarias y 2 conserjes. De igual forma es quien autoriza a la persona que dará servicio en cafetería y papelería escolar.

Todo el trabajo académico se basa en el Plan Institucional el cual se elabora a partir de las actividades que cada responsable de un proyecto a realizar propone. Los programas que actualmente se llevan a cabo en la Institución van encaminados al cuidado del agua y medio ambiente, promover la cultura del deporte y el arte, convivencia escolar armónica, equidad de género, mediación escolar, cuidado de la salud, bullying, acoso escolar, cuidado del cáncer y sobrepeso, comité de seguridad e higiene, festividades en relación al día de la mujer, día del padre, 10 de mayo, día del maestro, día del estudiante, día de muertos, festividades decembrinas y 14 de febrero, ceremonias de clausura y apertura de semestre, ceremonia de entrega de documentos de fin de ciclo escolar. Estas actividades son adicionales a las materias que se imparten dentro del programa de Bachillerato General.

### 1.3. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

La superficie total del terreno es de: 2,459.77 m<sup>2</sup>. Su situación jurídica es actualmente: Acta de Donación. El terreno pertenecía a la comunidad (el cual fue donado desde la fundación de la misma por los dueños de la hacienda de la Jordana), los primeros pobladores en común acuerdo decidieron otorgarla para fincar una escuela primaria en 1930 (se fue construyendo por partes de acuerdo a las necesidades), el material fue elaborado por gente de la comunidad. Y sólo cooperaron para la teja. L. Sánchez (comunicación personal, 22 de mayo del 2021.)



Imagen 12.



Imagen 13.



Imagen 14.



Imagen 15

Fuente: Lic. Lorena Sánchez (comunicación personal, 22 de mayo del 2021.)

De acuerdo con la información obtenida por parte de la Lic. Lorena Sánchez Morales, habitante de la comunidad de la Jordana quien atesora ésta información y estas fotografías como un legado que le dejó su padre. La Escuela, era la que en ese tiempo daba servicio a varios niños de las comunidades aledañas. Pero después de la creación de los edificios

de la escuela primaria y secundaria en la comunidad, se deja este espacio y queda abandonado por varios años.

Fue hasta el 23 de junio de 2002 cuando se gesta un nuevo proyecto educativo por la gestión ardua y decidida del señor Roberto Legorreta Alva, Delegado de la comunidad en ese tiempo, y del Profr. Osiel Legorreta Alva, Comisariado Ejidal en turno que, preocupados por ofrecer a la comunidad un espacio donde los jóvenes egresados de secundaria pudieran continuar sus estudios sin la necesidad de viajar para seguir preparándose para la vida, decidieron en común acuerdo con los habitantes de la comunidad buscar un espacio donde cristalizar sus sueños.

A través de varios meses de trabajo se logra la autorización de autoridades educativas, del gobernador constitucional del Estado de México Lic. Arturo Montiel Rojas y del Secretario de Educación y Bienestar Social Lic. Tomas Ruíz Pérez, surge como un módulo a distancia de la Escuela Preparatoria Oficial. Núm. 02 de El Oro, Estado de México, La Escuela Preparatoria Oficial Núm. 155, instalado en la Comunidad de La Jordana, El Oro. Estado de México. Lorena Sánchez Morales (comunicación personal, 22 de mayo del 2021.)

Para dar inicio el ciclo escolar 2002- 2003 se comienza con la restauración de un edificio con 70 años de antigüedad cuya historia ha albergado a diferentes niveles educativos como: Preescolar, Primaria. Secundaria y Preparatoria. Con este proceso cumplido se inician clases formales el 2 de septiembre de 2002 quedando como Directivos el Profr. Arturo Martínez González, como Director Escolar, el Profr. Abinoem García Nava, Secretario Escolar y la Profra. María Dolores Velázquez Balderas, Subdirector Académico, 9 docentes frente a grupo y como coordinadora del Módulo, la Profesora Silvia Verónica Téllez Felipe, que a su vez también fungía como Orientadora.

En aquel entonces la infraestructura consistía en 3 salones acondicionados de manera austera, 1 salón que era ocupado como dirección, orientación, biblioteca y una cafetería con grandes debilidades de luz, agua y drenaje.

Durante el 2005-2006 asignan a la Profra. Margarita Celina Plata Arzate, como Directora de la Institución. Durante éste período se inician las gestiones ante autoridades civiles para la construcción de un nuevo edificio de la escuela preparatoria con el apoyo de la sociedad

de padres de familia. En el 2007 se asigna como secretario escolar a la Profesora Ethel López Cano quien culmina como directivo el ciclo escolar ya que hay un cambio de adscripción de la Directora escolar. Se adquiere el servicio telefónico, internet, la instalación de la energía eléctrica ante la CFE para el edificio antiguo.

Durante el ciclo escolar 2007- 2008, el día 8 de Marzo de 2008 se inicia la construcción del nuevo edificio escolar con apoyo de los habitantes del lugar. En el ciclo escolar 2008- 2009, el 1 de septiembre es nombrada como directora escolar a la Profesora Beatriz Blas Hernández que continua con la gestión apoyada con habitantes, autoridades civiles y educativas para la construcción de 3 salones con apoyo de diputación local, presidencia municipal. Al siguiente ciclo escolar se construyen otros 3 salones y 2 espacios de orientación educativa.

La matrícula escolar aumenta a 113 alumnos formando 4 grupos y aumenta la matrícula docente a 18. En el periodo 2010-2011 con apoyo de Instalaciones educativas se construye una sala de cómputo equipada con 25 computadoras, 1 modulo sanitario y se adapta 1 espacio de papelería escolar, se incrementa un grupo, la matrícula estudiantil es de 174 y laboran en la institución 22 docentes.

En el ciclo escolar 2011- 2012 se adaptan espacios: edificio de sala de audiovisuales, sala de inglés, tienda escolar, sala de maestros y biblioteca escolar, hay incremento natural de grupos. La matrícula escolar aumenta a 218 alumnos y 27 docentes.

Durante ciclo 2012- 2013 se adapta la Biblioteca Escolar, se renueva el área Administrativa, con espacios propios para Dirección Escolar, Subdirección Escolar, Secretaria Escolar, Orientación Educativa, con apoyo de padres de familia y del presupuesto de la Institución. Se adapta espacio para sala de Mediación Escolar y Tutoría. A mediados de año 2013 por necesidades de infraestructura, se consigue la compra- donación de un terrero en mayo de 2014 en la localidad de López Mateos.

En el ciclo escolar 2014-2015, se integra a la planta docente la Profra. Nallely López Hernández cubriendo la plaza de Subdirección Escolar. En el ciclo escolar 2016 – 2017 se integra como Directora la Mtra. Agustina Arriaga Durán. En el ciclo escolar 2019 – 2020 se



construyen dos aulas y se equipan. Se cambia toda la herrería de los tres edificios. Profra. Ethel López (Comunicación personal, 28 de mayo del 2021).

#### 1.4. MISIÓN, VISIÓN Y POLÍTICA DE LA INSTITUCIÓN

<p><b>Misión Institucional</b></p>	<p>Guiar a los estudiantes hacia una educación de calidad basada en competencias para dar respuesta a las exigencias de nuestra sociedad con un enfoque colaborativo basado en la práctica de los valores universales, empleo de la ciencia y tecnología para desarrollarse plenamente en contextos diversos a lo largo de su vida.</p>
<p><b>Visión Institucional</b></p>	<p>Aspiramos a ser una institución con sensibilidad, compromiso y calidad profesional que contribuya en la formación integral de los estudiantes, articulando en un solo plano sus competencias y habilidades del pensamiento, permitiéndoles mejorar sus condiciones de vida.</p>
<p><b>Política Institucional</b></p>	<p>Planear, desarrollar y evaluar el plan institucional, teniendo como guía la misión, visión y valores; así como los proyectos académicos institucionales, la gestión académica, directiva, administrativa y de servicios emanados de la reforma educativa del nivel medio superior; para retroalimentar acciones cuyo fin sea, elevar la calidad de servicios.</p>

Imagen 16. Fuente: Patricia Baltazar Sánchez.

### 1.5. DATOS RELEVANTES DE LA COMUNIDAD “LA JORDANA”

La comunidad de la Jordana, se caracteriza porque en la desviación que lleva al pueblo se encuentra una cabeza de águila número 43, que, de acuerdo a la Historia de México, fue la ruta de Hidalgo y su tropa. Se dice que antes de llegar a la hacienda de la Jordana todo el contingente hizo una escala en Bassoco, ya que salieron temprano de Tepetongo, subieron y bajaron por el valle de Temascalcingo y de ahí continuaron a Tultenango, ya cansados por la larga jornada el Cura Hidalgo y sus tropas pasaron la noche en este lugar que está representado por la cabeza de águila. Retomando su ruta posteriormente pasando por Santiago Casánjeje y Santa María Citénjeje en donde dejaron rastro de su paso con la cabeza de águila. Hasta llegar a su destino. (cabezasdeaguila.blogspot.com)



Imagen 17. Cabeza de águila número 43. Fuente: Benjamin Arredondo.

### EX HACIENDA LA JORDANA

Desde la carretera Atlacomulco – El Oro, se puede observar la Ex Hacienda de La Jordana que, de acuerdo a la información obtenida por el Padre Carlos Negrete Villareal, comenta que ya no tiene ese nombre, desde hace 60 años aproximadamente es el INSTITUTO CULTURAL LA JORDANA y pertenece a una asociación civil privada. El uso que

actualmente se le da es meramente para cuestiones culturales: encuentros, retiros, campamentos. Todo esto con un tinte religioso, quienes viven en este Instituto actualmente son dos padres y 4 monjas, todos estos de avanzada edad. C. Negrete (Comunicación personal, 1 de junio del 2021.)



Imagen 18. Instituto Cultural La Jordana. Fuente: Benjamin Arredondo.

## **CAPÍTULO 2**

### **EL ARTE COMO ESTRATEGIA METODOLÓGICA EDUCATIVA Y MECANISMO TERAPÉUTICO DE INTERVENCIÓN**

## **2.1 EL ARTE COMO ESTRATEGIA METODOLÓGICA EDUCATIVA Y MECANISMO TERAPÉUTICO DE INTERVENCIÓN**

José Vasconcelos, destacado pensador mexicano y ex secretario de Educación Pública durante el periodo de 1921 a 1924, sostenía que “el arte era la única salvación de México, Si los mexicanos aprenden a leer y a vivir de acuerdo con el ideal humanista, habrán conjurado el desastre, se habrán inmunizado contra los peligros del exterior, se habrá cumplido el ideal apostólico de Fray Pedro de Gante y Vasco de Quiroga” (citado en Monsiváis, 1994, pág. 1417).

De acuerdo con lo anterior, desde años atrás la difusión del arte en sus diversas formas de expresión era considerada como parte de la educación de las personas para la transformación de una sociedad, lo cual respalda la idea de que si fomentamos el gusto e interés por la cultura y las artes sería una manera de que logremos una mejor sociedad, en donde los valores morales afloran y sensibilicen al ser humano lo cual es primordial en este tiempo en donde cada vez la violencia esta mas latente en la sociedad.

Dentro de la labor cotidiana y con el tiempo es evidente que no se esta reforzando la parte socioafectiva en el sector educativo y si consideramos que hoy en día la dinámica familiar ha cambiando. Es necesario poner mas atención y rescatar la parte sensible de nuestros alumnos, lo ideal sería en los primeros años para ir generando la cultura por las actividades artísticas y culturales en todos los niveles educativos de esta manera se estará trabajando sin descuidar la parte afectiva de los alumnos.

En la Educación Media Superior el adolescente se halla inmerso en un periodo evolutivo donde se llevan a cabo transformaciones profundas a todos los niveles, biológico, psicológico y emocional, que van a conferirle unas características especiales de comportamiento y conducta, por lo que necesitan proyectos educativos diferentes que los lleven a experimentar la sensación de trabajo para algo definido y útil (Fructuoso y Gómez, 2001, p. 31).

Considerando esto, y de acuerdo a la experiencia de trabajar con alumnos de preparatoria se ha comprobado que efectivamente en los tres años que permanecen en la escuela es notorio el cambio que tienen tanto físico como psicológico, es una etapa en donde son más vulnerables y se exponen a los peligros de su entorno. Razón de más para seguir con estas estrategias de intervención encaminadas al arte, como una manera de sensibilizar al

alumno y mantener la mente ocupada en actividades productivas, además de que por medio de la Danza Folclórica Mexicana se ejercitan físicamente y se desestresan.

En relación a la danza como una manera de expresión artística convergen varios elementos que favorecen el desarrollo personal y emocional, en el sentido de que se requiere la integración de los alumnos a una dinámica de trabajo en donde integrarse en equipo es fundamental, desarrollan el sentido de pertenencia, colaboración para lograr el objetivo y llegar al logro de lo que se busca. Cuando el alumno desarrolla el sentido de pertenencia es difícil que cause una deserción escolar, lo cual facilitaría el trabajo en el aula y evitaría estar implementado programas y estrategias para evitar la deserción escolar.

Con base en lo expuesto, se considera que la práctica de la Danza, como un elemento artístico, puede desarrollar una sensibilidad psicoemocional para quien la ejecuta, ya que se ejercita tanto el cuerpo como la mente manteniendo así una salud mental positiva y productiva para que el individuo pueda desarrollarse en su entorno. Se podría decir que la danza ayuda en el manejo de emociones, da al individuo la capacidad para controlar su conducta, genera un ambiente sano, se relaciona de manera positiva en su círculo social; mantiene un equilibrio mental, físico, emocional y espiritual favoreciendo sentimientos positivos.

## **2.2. Antecedentes de la Arte-Terapia.**

De manera general y como punto de partida, se puede reflexionar en torno a las primeras manifestaciones humanas por plasmar ideas y remitirse a la prehistoria y las pinturas rupestres, para comprender esa necesidad humana de comunicarse y expresarse. Por eso se partirá de una cita que explica brevemente el papel del arte en la evolución humana:

En toda la Historia de la Humanidad, el arte ha ejercido a lo largo de los siglos diversas funciones, incluso la de registrar y narrar esta misma historia para las sociedades humanas posteriores. Habría iniciado su existencia ejerciendo funciones rituales y de protección espiritual. El arte primitivo, por ejemplo, como nos cuenta Gombrich (1978), habría sido creado para estructurar los rituales de supervivencia: hace 15.000 años, los pueblos llamados primitivos hacían las primeras pinturas rupestres para protegerse e invocar las fuerzas de la naturaleza, para alimentarse con éxito y sobrevivir. En un segundo momento, relata el catedrático en Historia del Arte Janson (2001), el arte viene a ejercer la función de lenguaje, de herramienta transmisora de cultura, patrones de belleza, símbolos de poder, opiniones personales y tradiciones y, por tanto, se convierte en una herramienta de comunicación, de dominación social y de educación. Incluso en épocas en las que la escritura y la lectura eran privilegio de pocos, el arte servía para ayudar a las personas a comprender las reglas

sociales a través de las pinturas, las escenificaciones, música y esculturas, como sucedió en Grecia y en el Antiguo Egipto, o en la Edad Media. (Araujo y Gabelán, 2010, pág. 312).

A partir de esta idea y como acontece en toda disciplina o técnica, no existe una delimitación precisa y certera de sus inicios o conceptos unificados y aceptados globalmente; pero distintos autores sitúan ese punto de partida en épocas distintas; sin embargo, la utilidad de los diversos enfoques históricos es innegable porque abren un panorama más amplio para comprender esos orígenes y respaldan la idea de que el arte es una manera de manifestarse y de expresarse.

Si se considera que toda actividad que realice el ser humano con su cuerpo es una manifestación artística. Se podría decir que los primeros seres humanos ya empleaban el arte en su vida cotidiana y tenemos rastro de ello de acuerdo a los datos de los historiadores quienes se han dedicado a decifrar y descubrir la historia del hombre y desde sus comienzos danzaban como una forma de comunicarse, como un tributo a sus dioses e incluso para sanar.

En este sentido, retomando el arte como una terapia. En 1969 se creó la Asociación Norteamericana de Arte-Terapia, la cual tiene como objetivo demostrar la relación que existe entre el arte y los procesos terapéuticos, por lo que la define como:

Profesión ligada al área de la salud mental que utiliza el proceso creativo como un intermediario para la rehabilitación y equilibrio del bienestar físico, mental y emocional de todos los individuos por igual, basándose en la idea de que el arte coadyuva a resolver conflictos, desarrollar habilidades, mejorar el control sobre la conducta, reducir el estrés, aumentar la autoestima, tener autoconciencia favorece la introyección (Araujo y Gabelán, citados en Flores, 2019, p. 20).

También, cabe mencionar que El Arte-Terapia está considerado por la Organización Mundial de la Salud como:

Un área en la intersección de las artes, la salud y la educación, el Arte-Terapia ha sido aplicado en psicoterapia, en educación, en rehabilitación y prevención de salud mental, en terapia ocupacional, en la clínica médica y en las casas de apoyo y movimientos sociales en todo el mundo (Philippini, citado en Araujo y Gabelán, 2010: pág. 310).

Esto da pauta a tener fundamentos para implementar actividades artísticas en sus diversas manifestaciones para intervenir dando tratamientos y apoyo en otros sectores ya sea educativos, de salud, programas sociales, proyectos comunitarios que vayan encaminados a brindar un servicio encaminado a la salud intrapersonal donde el beneficio sea mutuo

tanto para la persona que brinda el servicio como para las personas que lo reciben, sobre todo que se fomenta el interés por la cultura y las artes.

En el ámbito educativo hay mucho trabajo por hacer, se tiene la ventaja de que al trabajar con personas de cualquier edad se pueden hacer diversas actividades, lo bondadoso de las artes es que no distinguen género y edad solo hay que saberlo trabajar de una manera que incite a todos a participar y desde luego que la persona que este al frente debe saber motivar y saberlo hacer para que siempre de pauta a que el resto realice la actividad indicada. En este caso la Danza Folclórica tiene variedades de estilos, de ritmos, de formas que es necesario quien este al frente sepa desarrollar esta actividad, sobre todo estar convencido de que el trabajo a realizar esta produciendo beneficios tanto de manera personal como grupal.

Si hablamos del nivel medio superior en donde no abunda el personal docente con el perfil para esta actividad, si resulta complicado que estas actividades artísticas se realicen en forma. Sin embargo no es imposible ya que cada escuela tiene su organización interna y tiene la libertad de buscar las alternativas para que las artes se consideren como una actividad permanente y no solo temporales, es decir que durante los seis semestres se trabaje la materia como tal.

Al respecto, hay infinidad de investigaciones y teorías en relación al tema. Entre varios teóricos, podemos retomar a Villancourt (2009), quien afirman que la terapia a través del arte, es un enfoque basado en principios de psicología y de las artes, que propone una experiencia creadora, lúdica, visual y conforma una expresión del sí mismo de manera no verbal, basado en la simbología. Es decir, una forma de expresión que libera de una carga emocional positiva o negativa.

Pero el Arte-terapia no constituye sólo un método o técnica que deba ser empleada únicamente en personas con problemas de salud mental, se considera positivo que abarque otros espacios de intervención, que permitan a la persona auto conocerse, motivarse, desarrollar la creatividad y la expresión personal y corporal. Como afirma Rubin (citado en Covarrubias, 2006, pág.3), debe constituir una aproximación inventiva, creativa para resolver problemas, ya que la mayoría de las personas no son capaces de expresarse



creativamente, aunado a que el Arte-Terapia permite cambios favorables en la personalidad y el estilo de vida de la persona.

Empleando el arte como terapia es una forma de sanar emocionalmente ya que cuando se es difícil expresar los problemas que a una persona le aquejan y le están ocasionando un daño emocional, este se ve reflejado en su forma de interactuar en sociedad e incluso muchos problemas de salud son provocados por las emociones negativas que se guardan y dañan el interior pero que de alguna manera se manifiestan. Es por ello que el arte es una manera de curar.

Pero fuera del contexto sanitario y de la salud física y mental, el Arte-Terapia puede y debe ser visto como un medio de expresión, autoexpresión, desarrollo de emociones y creatividad, que permite potenciar las capacidades físicas y psicológicas del individuo, especialmente en el plano del aprendizaje, esto ya lo han expresado algunos autores revisados. Incide en las emociones, el propio aprendizaje, la comunicación interpersonal, la disminución del dolor o la relajación.

A este respecto, no puede dejar de establecerse el fuerte vínculo que tiene el Arte-Terapia con la psicología humanista, y descansa sobre tres principios básicos, que de acuerdo a Flores (2019), son los siguientes:

- El primero de ellos es que no se concibe a la persona como enfermo, sino como aquel ser que tiene un conflicto y que intenta afrontarlo.
- El segundo, reconoce la dificultad para llevar una vida plena mientras se experimenta este conflicto.
- El tercero, la psicología humanista considera el sentido trascendental de la vida, así como la espiritualidad del individuo y la sociedad a la que pertenece. (pág. 20).

Considerando estas aportaciones y de acuerdo a la práctica realizada en cuanto a la Danza Folclórica se refiere se ha podido comprobar que en efecto, los alumnos con los que se trabaja no están enfermos y tampoco se consideran como tal. Están pasando por una situación en su vida que les genera un conflicto con el cual tienen que lidiar y no saben cómo resolverlo. Sin embargo cada individuo tiene la capacidad de resolver sus conflictos cuando se enfrenta a los mismos, los reconoce y trabaja en ello, lo cual es una labor muy difícil pero haciendo uso de manifestaciones artísticas puede lograrlo.

Cabe mencionar a un teórico que en relación al tema, hizo grandes aportaciones. Carl Jung quien funda en el siguiente principio:

Jugando a hacer arte proyectamos contenidos internos inconscientes y conscientes de manera más libre y sintética (en imágenes), y creamos nuevas maneras, más livianas y funcionales, de lidiar con los conflictos internos; lo que Philippini (citado en Araujo y Gabelán, 2010, pág. 311).denomina En-formar para In-formar y Trans-formar.

De acuerdo con este autor, se fundamenta la intervención para tratamientos empleando el arte como terapia y hace alusión a que por medio de juego se puede obtener un diagnóstico para partir de este, lo cual es una manera de hacer una intervención con niños en donde se les puede hacer que trabajen actividades artísticas como un juego. En donde el baile es una actividad que a los niños les gusta mucho.

A partir de esta fase, se puede proceder a establecer una hipótesis diagnóstica y una programación de actividades que favorezcan en los alumnos los siguientes elementos:

- ♣ El arte es una manera de manifestar los pensamientos, las emociones, los miedos y patologías. De una manera inconsciente y libremente en cualquiera de sus manifestaciones artísticas, ya que es una manera de liberar las emociones que estén afectando.
- ♣ El empleo de las artes favorece en la estimulación de los hemisferios cerebrales izquierdo y derecho, los cuales son necesarios en el proceso de transmisión de los canales neuronales.
- ♣ Desarrollo de la seguridad personal, lo cual es favorable para una adaptación positiva en la sociedad.
- ♣ Desarrollo de hábitos y disciplina, la cual es fundamental para un desarrollo personal y el logro de objetivos, lo que conlleva a ser una persona productiva en la sociedad.

Las aplicaciones que tiene y puede tener el Arte-Terapia, desde estos puntos de vista, sólo podría limitarse por sus propios aplicadores. El ámbito escolar ofrece múltiples posibilidades y espacios para esa aplicación. En todos los niveles educativos y en todos los grados, pueden desarrollarse estrategias y programas de intervención que permiten aplicar el arte a las actividades educativas sustantivas y complementarias, para favorecer el desarrollo integral de la persona. La Danza constituye quizá, una de las principales artes por cuanto

permite al ser humano expresarse, desarrollarse, sentirse y poner en movimiento el cuerpo y los procesos cognitivos y sociales. Esto se analizará en el apartado siguiente.

### **2.3. LA DANZA FOLCLÓRICA COMO HERRAMIENTA ARTÍSTICA Y TERAPÉUTICA.**

Históricamente (Meerlo, citado en Fischman, 2001) se puede señalar que la Danza realizada por médicos o sacerdotes o chamanes, era parte de la medicina y psicoterapia desde sus orígenes; se sabe que la exaltación común y la liberación de tensiones podía cambiar el sufrimiento físico y mental transformándolo en una nueva forma saludable lo que lleva a pensar que al inicio de la civilización la religión, la música, la danza y la medicina eran inseparables.

En este contexto, se analizará este rol que juega el arte y la Danza como factor de reproducción cultural y artística y al mismo como herramientas terapéuticas. El marco histórico de la Danza en México, permite comprender este fenómeno en su dimensión evolutiva y cultural, se puede decir que la Danza es un arte que es parte de nuestra identidad. Ya que las danzas desde el México prehispánico eran parte de sus costumbres.

Sin embargo le daban cierta importancia y tenían una razón de ser, se interpretaban todo el año en ceremonias religiosas, militares y sociales, eran una ofrenda para sus dioses y tenían su propio significado y representaban a los elementos naturales, por ejemplo la danza azteca por mencionar un legado de la historia.

Al bailar, nuestros antepasados deseaban unirse a la naturaleza, armonizar con las fuerzas del cosmos, comunicarse con los dioses para lograr buenas cosechas, tener mayor bienestar, ahuyentar enfermedades. La Danza era un factor indispensable, en poco la finalidad de la danza se fue modificando, fue pasando de lo sagrado a lo pagano, y de allí a lo festivo y en ocasiones incluso a lo meramente comercial. (Bárcena, Zavala y Vellido, 1996, pág. 12).

Al respecto, Espinoza (2006), describe que cada 52 años los dos calendarios ceremoniales coincidía, dando origen a la gran celebración del fuego nuevo, que celebraba el inicio de una nueva vida, un nuevo amanecer para la comunidad y para el espíritu, por lo cual la Danza, el canto y la poesía se enseñaban en centros especiales de arte llamados *cuicacalli*, en donde las clases eran impartidas por sacerdotes aztecas que utilizaban memorización

de pasos, secuencias y coreografías, como herramienta de enseñanza, los jóvenes estudiantes aprendían además Astrología, Matemáticas, Historia, disciplina y buenas costumbres, tenían una cultura muy avanzada.

Aunado a ello, la población más joven debía prepararse como lo hicieron sus antepasados, por lo cual elegían a los más diestros y capaces, que representaban a sus dioses; en tanto que la vestimenta se portaba de acuerdo al rango religioso, militar o social, y cada ceremonia tenía un vestuario específico que se relacionaba con el significado de la festividad, regularmente era de pieles de animales, piedras preciosas, penachos elaborados con plumas de diversas aves, así como maquillaje en rostro y cuerpo en el que cada color tenía su propio significado.

Esto da muestra que el arte ha estado inmerso en la historia de nuestra sociedad, lo que hace pensar que debe ser promovido de generación en generación. Reconocer a las culturas que nos antecedieron, así como el legado cultural que dejaron y que dan prueba de que las manifestaciones artísticas eran llevadas a cabo en diversas formas todo con un significado y con una intención. Prácticamente en las antiguas culturas todas sus actividades eran manifestadas por medio del arte.

La intención de rescatar parte de nuestra identidad por medio del arte, es también rescatar los valores que deben prevalecer en una sociedad y que hacen de esta sociedad un lugar libre, seguro y de progreso. Sobre todo que promueven en las nuevas generaciones seguir con el mismo patrón de comportamiento. En donde se sientan orgullosos de sus tradiciones y costumbres. Es por ello que la escuela juega un papel importante para promover actividades que promuevan el sentido de identidad.

Por esta razón, se piensa que la Danza contribuye en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y fortalece el orden de un plantel educativo, propiciando valores humanos, autoestima, recuperando esta expresión como patrimonio e identidad cultural (Sandoval, citado en Pira, 2016); por ello, se considera a la Danza como una expresión artística completa que contribuye al desarrollo físico, intelectual y emocional de las personas.

Como se ha expuesto previamente, autores como Araujo y Gabelán (2010), han comentado que el abordaje desde diversas corrientes psicológicas se sustentan en el principio común

de que el proceso creativo es un instrumento básico para la reconciliación de conflictos emocionales; desde esta óptica se perfila la premisa de que la Danza puede ser una herramienta para canalizar la expresión artística, pero también una técnica terapéutica.

En este sentido, estos autores han hecho referencia de que alumnos que experimentan sentimientos de inferioridad y baja autoestima, son propensos a bloquear su potencial creativo, lo cual puede interferir de manera negativa en la manera de relacionarse, en su desempeño académico, en la dinámica familiar, etc. Situación que pondrá en riesgo su tránsito en la institución educativa, ya que su comportamiento estará generando constantes conflictos incluso hasta la deserción escolar.

A este respecto, Tilley (citado en Cárdenas, et al, 2017), afirma que la promoción de la salud mental y emocional por medio de la educación artística y el desarrollo de la creatividad, contribuye a mejorar los factores ambientales del trabajo escolar referentes a la insatisfacción, frustración y complejos de inferioridad; mejorando habilidades cognitivas y psicomotrices; fortaleciendo la autoestima por medio de la retroalimentación de las habilidades interpersonales y la alegría de experimentar nuevos aprendizajes y acciones lúdicas producidas por la imaginación creativa.

La Danza tiene inicios desde los ritos más antiguos, originalmente buscaba la salud de quienes la practicaban al interior de las tribus, pero al iniciar la medicina y la psicología, el movimiento del cuerpo pasó a segundo plano, ya que la medicina solo busca el estar bien sin moverse y la Psicología el bienestar de la mente (Fischman, citado en Orea, 2015). De igual forma para Delsarte y su técnica relacionada con los gestos y su emotividad, que influenciaron la labor de bailarines como Isadora Duncan; al músico francés se le atribuye el desarrollo de un estilo que le permite al actor conectar sus experiencias emocionales con los gestos que se generan en las relaciones humanas.

Según la autora citada, el precursor de este método no concordaba por el descuido que se tenía al enseñar su método pero esto tuvo poca relevancia y en Estados Unidos su método tuvo auge, mientras que el método de Stanislavski pasó a segundo plano (Orea, 2015).

La comprensión de nuestras posibilidades de movimiento, nos sugiere más maneras de percibirnos y de relacionarnos con el mundo que nos rodea con un cuerpo totalmente vivo, ofreciéndonos la

posibilidad de adaptarnos a nuestro medio ambiente con opciones para elevar nuestra calidad de vida funcional y emocionalmente (Cardell, citado en Orea, 2015, pág. 31).

Se puede establecer entonces que la práctica de la Danza puede desarrollar una sensibilidad psicoemocional para quien la ejecuta, al ejercitar tanto el cuerpo como la mente fomentando así la salud mental para que el individuo pueda desarrollarse en su entorno.

Esto significa que la Danza ayuda en el manejo de emociones, da al individuo la capacidad para controlar su conducta, genera un ambiente sano, se relaciona de manera positiva en su círculo social; mantiene un equilibrio mental, físico, emocional y espiritual favoreciendo sentimientos positivos.

Por esta razón, “las actividades artísticas en general y la danza en particular se evidencian como una herramienta óptima de acción socioeducativa con jóvenes en situación de riesgo o vulnerabilidad social” (Mundet, Beltrán y Moreno, pág. 325), ya que los procesos creativos entre los cuales está la danza mejoran la salud y el bienestar de las personas y promueven procesos de socialización, integración y cooperación, así como la comunicación, el conocimiento cultural, la expresividad, la autoestima, el autoconocimiento y el conocimiento del otro.

Actualmente, autores como Fichan (2001), señalan que la Danza-terapia como una práctica realizada por docentes de Danza Contemporánea con orientación expresionista en ámbitos relacionados con la salud mental, tanto en ámbito hospitalario como clínica privada; explica que mujeres pioneras americanas en Dance Movement Therapy, emigraron de Europa en las décadas de los años treinta y cuarenta, y se considera a la argentina María Fux una de las pioneras en la creación de una práctica de trabajo con pacientes sordomudos y con Síndrome de Down.

De acuerdo a lo anterior se puede comentar que hace tiempo, la Danza-terapia fue empleada por los docentes de Danza Contemporánea de índole expresionista, estos enfocados a la salud mental. Cabe resaltar a María Fux, quien como se cita anteriormente creó una práctica de trabajo para pacientes sordomudos y con Síndrome de Down, con base a esto se puede decir que el valor terapéutico de la Danza-terapia tuvo mucha influencia en enfermedades mentales, por lo tanto los beneficios para el manejo de emociones son óptimos.

Para la autora citada, el uso de la Danza como un instrumento terapéutico y catártico es tal vez tan antiguo como la propia Danza; y reseña que en sociedades primitivas ésta fue tan esencial como alimentarse o dormir, ya que dotaba a las personas de elementos para expresarse, comunicar sentimientos y contactarse con la naturaleza y como parte de un ritual, acompañaba a los cambios de la vida, sirviendo de este modo a la integración personal así como también al del individuo a la sociedad.

El movimiento es pensamiento, emoción, acción, expresión y está presente en todas las artes y en todo aquello que forma el mundo externo e interno del ser humano. El espacio surge a través del movimiento y a la vez, es el espacio el que determina la relación entre los objetos y la persona. En relación a la Danza, el espacio posibilita la producción de expresión y significado, lo mismo que ocurre con la Arquitectura. (Lizárraga, 2015, pág. 6).

En esta reflexión, Fischmann (2001), afirma que otro de los teóricos que aplicó el enfoque terapéutico en la Danza es Bertenieff, quien sostenía que “el estilo del movimiento de cada individuo es una amalgama de su tipología congénita, las influencias psicológicas y el medio cultural” (pág. 20), quien en su metodología proponía encontrar las actividades que sostengan el desarrollo de sistemas musculares específicos que a la vez afectan algunas actitudes emocionales.

Así mismo, estableció la necesidad de activar y movilizar el impulso al movimiento, es decir, la motivación que subyace al movimiento, por lo que mantener vivo el impulso, raíz de todo desenvolvimiento del movimiento, sentimiento, pensamiento, comportamiento humano, es esencial. De las diversas reflexiones, teorizaciones y metodologías que han sido empleadas desde que el ser humano habita el planeta, se puede extraer una conclusión capital respecto al vínculo indisoluble que hay del arte en general y de la Danza, en forma específica, como un proceso terapéutico o sanador para el individuo, en diversas esferas de su vida psíquica, física y social. Razón de más para dar mayor peso a las actividades artísticas que favorezcan a promover una estabilidad y una salud mental en las personas. Empezando por los que esten a nuestro alrededor.

## 2.4. LA CREATIVIDAD Y EL PENSAMIENTO CREATIVO EN EL DESARROLLO HUMANO

Se considera importante abordar este aspecto en relación a la creatividad y los factores que intervienen en el proceso creativo, ya que en cualquier nivel educativo es fundamental dirigir al estudiante a conocer su potencial y sus habilidades que lo conlleven a crear. Por lo tanto es necesario hacer mención de cómo es que se da éste proceso durante el desarrollo del individuo, ya que en cada etapa del desarrollo humano tiene características tanto físicas como psicológicas, lo cual si se considerara en cada nivel educativo sería abordado desde esta perspectiva.

Para comprender ese proceso, se considera conveniente abordarlo desde la óptica de la teoría de las Inteligencias Múltiples, propuesta por Howard Gardner, considera un referente teórico destacado que se funda en la visión de que las personas son diferentes, debido a que tienen distintas combinaciones de inteligencia (Baquero et al., 2013).

En consecuencia, según estos autores, la inteligencia puede expresarse en forma cuantitativa y cualitativa propiciando diferencias individuales que son origen y producto del desarrollo intelectual. Este proceso de transformación de lo potencial en realidad actuante puede ocurrir de manera espontánea, y puede también discurrir como un proceso socialmente controlado, con propósitos establecidos.

De acuerdo a la teoría de Gardner, mencionaba la existencia de siete tipos de inteligencia:

**Inteligencia verbal o lingüística:** es la capacidad de utilizar eficazmente las palabras, ya sea en las áreas de lectura o escritura. Por lo general los periodistas, abogados, maestros, escritores, entre otros, desarrollan esta inteligencia.

**Inteligencia lógica o numérica:** es la habilidad de entender y trabajar con números, es decir, con la lógica. Es muy importante en las áreas de la ciencia en general, literatura, ingeniería, lógica, ciencias sociales, y otras. Si se fomenta antes de los 11 años, entonces se desarrollarán fantásticas habilidades en este campo.

**Inteligencia espacial:** gran parte de la creatividad viene de esa inteligencia. Es por eso que los arquitectos, artistas, diseñadores, cartógrafos, necesitan de esta habilidad. Es la capacidad de ver los espacios en tres dimensiones.

**Inteligencia física o kinestésica:** obviamente, tiene que ver con el deporte, la danza, y todo lo que involucre el cuerpo y las manos; con la armonía entre el cuerpo y la mente. Incluye habilidades físicas específicas como coordinación, destreza, fuerza, flexibilidad, balance y velocidad. La poseen los atletas profesionales, pero también es la de los cirujanos, o los pilotos de aviones. Y es también la que permite desarrollar la conciencia musical.



**Inteligencia intrapersonal o emocional:** ésta se hizo famosa cuando Daniel Coleman escribió su libro "Inteligencia Emocional" y es la que domina lo racional. Es la parte interna de nuestro ser, la que maneja, o no, emociones, fortalezas, limitaciones del propio ser. Dicen que si se posee esta habilidad, las otras se desarrollan con más facilidad.

**Inteligencia interpersonal:** es la que permite desarrollar relaciones satisfactorias con los demás, ser empáticos –ponerse en el lugar del otro– y lograr la confianza y el respeto de la gente. Los comunicadores cuentan con esta habilidad. Y es la que tienen los líderes en todas las áreas.

**Inteligencia naturista o ambiental:** permite interactuar con la naturaleza, y disfruta de ella. Es propia de las personas que se dedican a labores con la naturaleza, como agricultores por ejemplo. (Baquero, et. Al., 2013, págs. 6-7).

Aunque cabe mencionar que en otra fuente consultada se hace referencia a este autor con la existencia de ocho tipos de inteligencia, las ya mencionadas más la **Inteligencia musical:** la cual consiste en la creación, ejecución de patrones musicales y lo que conlleva el mundo de la música. (Gardner 1993).

Dada esta primera reflexión, se puede enmarcar a la creatividad artística en dos planos de inteligencia, por una parte la Inteligencia Espacial y por la otra la Kinestésica, es decir para la creatividad artística están implicadas estas dos inteligencias, las cuales se crean y se ejercitan a la vez. Por lo tanto, esto da pauta a pensar que toda persona, sin excepción, es susceptible de crear, en menor o mayor medida algo. Producir de la nada algo nuevo para ella misma y su entorno. El arte y la expresión artística no están exentos de este acto creador del individuo.

Sin embargo, Yentsen (2003), advierte que no todo es positivo y señala que aun cuando la creatividad es una facultad potencial del ser humano, puede truncarse a consecuencia de una práctica educativa distorsionada, tanto en la educación de padres a hijos como en la educación formal.

Ello porque el modo de educar consiste en traspasar información, en generar imitación, en formar desde el concepto de una forma de hacer las cosas, en vez de constituir un proceso de descubrimiento. Esto impide un proceso activo de razonamiento por parte de las personas, que las conduzca a comprender y validar por sí mismas la verdad de los conocimientos recibidos. Por esta vía las nuevas generaciones adquieren una suerte de cerebro prestado que opera como un modelo de estímulo-respuesta mental, impidiendo que se manifieste el propio cerebro, con su capacidad analítica y reflexiva. Sólo unas pocas personas, como adultos, acceden a una posición en que se les pide y permite analizar y reflexionar, pero sus posibilidades ya están constreñidas debido a las pautas en que ya se formó su propia mente (Yentsen, 2003, pág.3).

En este sentido el autor citado, propone tres metodologías para el desarrollo de la creatividad, que constituyen niveles cuyos vínculos están asociados estrechamente y el límite de uno se toca con el del siguiente:

1. El desarrollo de la creatividad a partir de técnicas de aprendizaje creativo.
2. Creatividad a partir del cambio de paradigma.
3. Creatividad a partir del viaje por el interior de uno mismo.

Para Yentsen (2003), el primer nivel de aprendizaje para el desarrollo de la creatividad corresponde a los llamados textos especializados en aprendizaje de creatividad, y constituyen en general técnicas para conseguir pensamiento creativo, lo que representa aprender creatividad con una metodología de aprendizaje no-creativo, la cual es la de seguir técnicas.

Así mismo, el segundo nivel se refiere a que la creatividad se puede desarrollar a partir del conocimiento y adquisición de un paradigma o mapa mental más amplio que el que la persona tiene previamente, convirtiéndose con ello en personas con una mirada más amplia y profunda sobre el mundo, sobre los fenómenos y sus interrelaciones. Todo ello le da un nivel general de creatividad superior, que luego se podrá dirigir a una aplicación específica.

Finalmente, el tercer nivel se define como el desarrollo de la creatividad mediante un viaje interior de la persona, lo que requiere de mapas de viaje interior; esto implica dar un paso más respecto de las anteriores modalidades de desarrollo de la creatividad, pues postulamos un proceso de transformación personal como vía para un desarrollo más pleno de la capacidad creativa. Con ello ésta deja de ser una adquisición teórica para constituirse en un patrimonio vivencial.

Otros investigadores se han centrado en el pensamiento como elemento esencial de la creatividad. Pérez del Viso de Palau (2008), describe que éstas han formulado interrogantes sobre el desarrollo de las competencias cognitivas en sujetos de distinta pertenencia cultural, por lo que no se debe subestimar la importancia de factores subjetivos como la creatividad o motivación, para evaluar y comprender la situación de las sociedades actuales.

Por tal razón, el pensamiento lateral se vincula estrechamente a los procesos mentales de perspicacia, la creatividad y el ingenio, por lo que si bien “el pensamiento lógico, históricamente cultivado en las universidades como la panacea del conocimiento, si bien es imprescindible y eficaz, resulta incompleto” (Pérez del Viso de Palau, 2008, pág.47).

Sostiene también que desde antaño, se considera la creatividad como propiedad exclusiva de las artes y de los artistas, considerados como personas excepcionales e incomprensibles, pero en un panorama amplio a creatividad es considerada una característica del ser humano que puede desarrollarse en mayor o menor medida, de acuerdo a las circunstancias, contextos y biografías de los actores. Es decir, la creatividad y el pensamiento creativo pueden surgir en cualquier persona en todo momento, generando las condiciones y entornos adecuados para que esto surja, por lo tanto el entorno y el profesor en este caso pueden generar esas condiciones para que el alumno pueda crear.

Trías de Bes (citado en Pérez del Viso de Palau, 2008). Afirma que toda actividad humana exige una creatividad similar a la de un artista, ya que demanda una motivación intrínseca que lo impulsa a crear y al hacerlo se va realimentando con la gratificación que su obra le produce, la que a su vez suma nuevas energías para afrontar dificultades y fracasos. De igual forma, requiere fomentar y al mismo tiempo se enriquece con el trabajo grupal, como modo necesario para desarrollar cualquier actividad, por lo cual en el ámbito educativo solo desde una perspectiva creativa es posible desarrollar en los estudiantes, la capacidad crítica y el pensamiento divergente; destacando en este proceso el trabajo grupal para fomentar una creatividad crítica que permite incorporarse al mundo laboral (pág. 51).

Entonces se puede concluir, que la creatividad no es privativa de genios excepcionales ni de condiciones innatas exclusivamente, sino de oportunidades, entornos adecuados y circunstancias favorecedoras, que los espacios educativos, formales y no formales, deben potencializar, razón más para argumentar el por qué es necesario hacer énfasis en la importancia de incluir la diversidad de actividades artísticas dentro de las escuelas, mismas que deben de considerar las condiciones de su entorno y que elementos pueden usar a su favor como cultura, costumbres y tradiciones independientemente de la sociedad en donde se encuentren, ya que parte de toda sociedad son las costumbres y las tradiciones.

## **2.5. EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN LA ADOLESCENCIA**

Esta memoria de experiencia profesional se basa en el trabajo realizado en nivel medio superior, etapa en la cual están los alumnos con los cambios de la adolescencia y es una etapa para algunos difícil ya que se enfrentan a cambios físicos como psicológicos es una etapa crucial, en donde el ser humano requiere de elementos y competencias personales que le permitan vivir en sociedad, desarrollar relaciones interpersonales e intercambios sociales con otros y con el propio ambiente.

La infancia y la adolescencia son dos etapas para el desarrollo de los comportamientos vitales y sociales del futuro adulto y la adolescencia es una etapa crucial de la vida para desarrollar este tipo de competencias y habilidades de carácter social.

Betina y Contini (2011) afirman que el estudio de las habilidades sociales es relevante por su dimensión relacional y por su influencia en otras áreas de la vida de la persona; resaltan que las investigaciones con menores, revelan que la carencia de habilidades sociales asertivas favorece la aparición de comportamientos disfuncionales en el ámbito familiar y escolar así mismo en adolescentes; los déficits de habilidades sociales pueden incidir negativamente en la consolidación de la identidad como en la cristalización de trastornos psicopatológicos.

Se considera a la adolescencia como un fenómeno evolutivo socialmente situado, cultural e históricamente determinado, en este sentido, el adolescente posmoderno es considerado un sujeto inserto en una cultura del cambio, que conlleva un desafío respecto a la forma de pensar la socialización de adolescentes en los inicios de esta etapa del ciclo vital (Coronel, Levin y Mejail, 2011).

Las destrezas sociales son elementos fundamentales en la actividad humana ya que la vida se determina por el rango de las habilidades sociales (Caballo, citado en Betina y Contini, 2011); por ello, diversas investigaciones, afirman que las habilidades sociales inciden en la autoestima, en la adopción de roles, en la autorregulación del comportamiento y en el rendimiento académico, entre otros factores.

En niños y adolescentes, la temática de las habilidades sociales es relevante, no sólo por su dimensión relacional, sino por su influencia a otras áreas vitales tales como la escolar, la familiar, entre otras. Está comprobado que aquellos niños y/o adolescentes que muestran dificultades en relacionarse o en la aceptación por sus compañeros del aula, tienden a presentar problemas a largo plazo vinculados con la deserción escolar, los comportamientos violentos y las perturbaciones psicopatológicas en la vida adulta (Ison, 1997; Arias Martínez y Fuertes Zurita, 1999; Michelson, Sugai, Wood y Kazdin, 1987; Monjas Casares, González Moreno y col., 1998). Michelson y otros. (1987) sostienen que las habilidades sociales no sólo son importantes respecto a las relaciones con los pares sino que también permiten que el niño y el adolescente asimilen los papeles y las normas sociales. (Betina y Contini, 2011, pág. 161).

Estas problemáticas que mencionan estos autores ya se han presentado durante la práctica docente, se han tenido a alumnos con problemas de conducta como agresividad hacia sus compañeros (as), faltas de respeto hacia las figuras de autoridad e incluso con sus padres, incumplimiento con actividades académicas, inasistencias, impuntualidad. Todos estos factores son causantes de deserción escolar, para lo cual, una de las tareas como orientadora escolar es evitar la deserción e indagar cual es el entorno social y familiar en donde se encuentra el alumno (a). Y en efecto, al realizar el análisis todo indica que el ambiente familiar y social ha contribuido en gran medida a la formación de esta conducta en estos estudiantes.

Las habilidades sociales también pueden ser llamadas habilidades de interacción social, ya que desarrollan esa habilidad en la persona (Garaigordobil, citado en Coronel, Levin y Mejail, 2011); para tener un concepto más amplio de lo que son las habilidades de interacción social, se hará mención a la siguiente cita:

Un conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás; comportamientos con los que generalmente resuelve problemas inmediatos mientras minimiza la probabilidad de futuras dificultades. (Coronel, Levin y Mejail, 2011, pág. 244).

De acuerdo con lo anterior y compartiendo la idea de Monjas (2000), en donde hace referencia a las habilidades sociales como conductas o destrezas sociales específicas que permiten de forma competente realizar una tarea de índole interpersonal, implicando comportamientos adquiridos y aprendidos y no un rasgo de personalidad; así mismo, se consideran un conjunto de comportamientos interpersonales complejos que se ponen en juego en la interacción con otras personas.

Estas diversas teorías y aportes de los autores mencionados, permiten conjuntar las diferentes ideas conceptuales y establecer que en el centro de ellas confluye la idea de las

habilidades de interacción social son las que permiten a las personas saber relacionarse interpersonalmente en forma adecuada y positiva con otros. En caso contrario cuando tienen conflicto para esa interacción social positiva, se podría decir que carecen de esa habilidad.

En ese caso, cuando se carece de estas habilidades sociales poco desarrolladas puede manifestarse en algunos casos por medio de conductas como: timidez, agresión, depresión, baja autoestima, dependencias tóxicas, dependencias emocionales. Mismas que se pueden presentar desde la infancia y pueden ir en aumento hasta la edad adulta (González, Ampudia y Guevara, 2014). En relación a esto, si hay casos en las escuelas con alumnos que manifiestan alguna (as) de estas conductas, lo que representa un riesgo para la Institución y es un foco de alerta y que requiere de atención inmediata.

La ausencia de habilidades sociales puede ser la condición que facilite la aparición de trastornos psicológicos; de hecho, la falta de habilidades sociales y los conflictos interpersonales promueven el rechazo interpersonal, los fracasos adaptativos generalizados (...) y las posibilidades de afrontar adecuadamente los acontecimientos estresantes, lo que a la larga aumenta la vulnerabilidad de la persona (González, Ampudia y Guevara, 2014, pág.12).

De acuerdo con lo anterior se han clasificado habilidades sociales básicas y otras más complejas; las primeras son la base de las segundas y dependiendo las características y dificultad de la situación, el sujeto hace uso de unas u otras:

- ♣ Primeras habilidades sociales: escuchar, iniciar una conversación, mantener una conversación, terminar una conversación, formular una pregunta, dar las gracias, presentarse, presentar a otras personas, hacer un cumplido.
- ♣ Habilidades sociales avanzadas: pedir ayuda, participar, dar instrucciones, seguir instrucciones, disculparse, convencer a los demás.
- ♣ Habilidades relacionadas con los sentimientos: conocer los propios sentimientos, expresar los sentimientos, comprender los sentimientos de los demás, enfrentarse con el enfado del otro, expresar afecto, resolver el miedo, auto-recompensarse.
- ♣ Habilidades alternativas a la agresión: pedir permiso, compartir algo, ayudar a los demás, negociar, emplear el autocontrol, defender los propios derechos, responder a las bromas, evitar los problemas con los demás, no entrar en peleas.
- ♣ Habilidades para hacer frente al estrés: formular una queja, responder a una queja, demostrar deportividad después del juego, resolver la vergüenza, arreglárselas cuando le dejan de lado, defender a un amigo, responder la persuasión, responder al fracaso, enfrentarse a los mensajes contradictorios, responder a una acusación, prepararse para una conversación difícil, hacer frente a las presiones de grupo.
- ♣ Habilidades de planificación: tomar iniciativas, discernir sobre la causa de un problema, establecer un objetivo, recoger información, resolver los problemas según su importancia, tomar una decisión, concentrarse en una tarea. (Gil, Gutiérrez y Madrid, 2012, pág. 83).

De esta clasificación surge la idea que el aprendizaje y desarrollo es básico para lograr relaciones sociales asertivamente, es decir las que contribuyen a una formación integral, personal, familiar, escolar de manera positiva con los otros integrantes del núcleo social. A la vez, también contribuye positivamente en la organización de una sociedad y en el buen funcionamiento de la misma, lo que da la facilidad de adaptabilidad.

Según esta clasificación Gil, Gutiérrez y Madrid (2012), dividen a las habilidades sociales en tres tipos que se entienden de la siguiente manera:

- a) Cognitivas: en las que se identifican aspectos como las necesidades, preferencias, gustos y deseos.
- b) Emocionales: entre las cuales se ubican las habilidades que implican la expresión y manifestación de diversas emociones tales como la ira, tristeza, vergüenza, entre otras.
- c) Instrumentales: referidas con el actuar, ejemplo el tono de voz, contacto visual y posturas.

Pero este desarrollo de habilidades sociales no se circunscribe a actores como la escuela o la familia, sino que puede trascender, como lo ha hecho, el ámbito de las artes y específicamente de la Danza, como lo han abordado diversos teóricos, entre ellos, los autores antes citados.

Para éstos, el contexto multicultural actual, convoca a abrir concepciones sobre los bienes culturales que se transmiten, reproducen y transforman, ya que existen formas diferenciadas de abordar el movimiento corporal, sean formales o no formales, sistemáticos o espontáneos y entre estos modos el danzar y el bailar, forma parte de una de las actividades corporales más practicadas por todas las culturas del mundo, ya que no debe olvidarse que una de las experiencias vinculadas al movimiento que se legitimó desde el origen de la educación física, fueron las danzas nativas.

Sobre este aspecto en particular, Gil, Gutiérrez y Madrid (2012), plantean que la danza fomenta el desarrollo de la capacidad expresiva y comunicativa de la persona, que puede apreciarse en tres categorías:

- Conocimiento personal: desinhibición, conocimiento personal expresivo-segmentario y conocimiento-adaptación personal al entorno.
- Comunicación interpersonal: comunicación verbal y no verbal.
- Comunicación introyectiva: información sobre nuestro yo interno.

Como se puede analizar, realizando actividades propias de la Danza se desarrollan las habilidades ya mencionadas, las cuales son indispensables en el desarrollo psicosocial y psicoemocional. Para finalizar estas ideas, vale la pena retomar la reflexión que formulan los autores citados, para vincular a la Danza como un mecanismo que favorece el desarrollo de habilidades sociales, el por qué se considera como una forma de terapia en la actualidad y como es que podría emplearse en el área educativa:

La danza se presenta, dentro de la educación, como una actividad con innumerables valores abriendo camino al trabajo de la creatividad, a la relación entre compañeros/as, al conocimiento de uno/a mismo/a, al conocimiento de otras culturas y al desarrollo de la capacidad expresiva (Kaufmann, 2006). En el siglo XXI y para el ámbito educativo-recreativo, se propone una forma de danza divergente, donde la creatividad, la improvisación y el disfrute predominan sobre el modelo (la técnica), la repetición y la memorización de patrones de movimiento (Padilla y Hermoso, 2003). Incluir en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una danza, un espacio de creación en el cual los alumnos inventen o elaboren su propio baile o movimiento danzado puede resultar muy interesante para alcanzar objetivos tales como desarrollar la creatividad, implicar al alumnado en su proceso de aprendizaje, socializar, consolidar el aprendizaje de códigos técnicos básicos del baile o dar la posibilidad de aportar y expresar algo de uno mismo a los demás. (Gil, Gutiérrez y Madrid, 2012, pág. 84).

## **2.6. LA AUTOEXPRESIÓN ARTÍSTICA Y EMOCIONAL**

Como señala Bajardi (2016), las artes convocan todos los sentidos, fortalecen las habilidades cognitivas, socioemocional y multi-sensorial, y en el desarrollo de la persona, influyen en el desarrollo cerebral, las habilidades, la creatividad y la autoestima, favoreciendo la interacción con el mundo exterior y reforzando las habilidades que facilitan la autoexpresión y la comunicación. Se sabe entonces que la educación artística fomenta la creatividad y la expresión personal, estimulando al alumno “a buscar en sus propias palabras poéticas interiores que son adecuados para expresar sus sentimientos” (Bajardi, pág. 63), al tiempo que posibilita las habilidades de comunicación.



En este sentido, la autora considera que la educación emocional, en forma general o en el caso de los docentes, es una herramienta para prevención y minimizar la vulnerabilidad a determinadas disfunciones como por ejemplo ansiedad, estrés, agresividad y depresión, por lo cual, tal educación socioemocional es un proceso continuo y permanente que pretende potenciar el desarrollo emocional como elemento complementario e indispensable del desarrollo cognitivo, ambos esenciales para el desarrollo integral de la personalidad, como afirma la autora citada.

La educación emocional es un proceso educativo continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo integral de la persona. Los conocimientos y las habilidades sobre las emociones adquiridas mediante este proceso de aprendizaje le permiten al individuo mayores y mejores Aportaciones de las Disciplinas Artísticas al desarrollo 59 de Competencias Socio-Emocionales y a la... capacidades para enfrentarse a los retos de la vida cotidiana, consiguiendo el objetivo final de mejorar el bienestar personal y social. (Bajardi, 2016, págs. 59-60).

Algunos investigadores, han establecido que la autoexpresión creativa ayuda en la resolución de conflictos, el desarrollo de habilidades sociales e interpersonales, la disminución del estrés, preocupación y tristeza, y la subida de autoconciencia y autoestima. Desde este enfoque, de acuerdo a los autores citados, los procesos de autoexpresión pueden ser entendidos en su profundidad con la dimensión vocacional y en interacción con la conciencia que tiene la persona de su vivencia de ser.

En este sentido, la autoexpresión abarca las actividades libres, naturales y espontáneas del cuerpo, y es un valor inherente a los organismos vivos como la auto conservación, se dice así que toda actividad corporal constituye una aportación a la autoexpresión, entendidas como aquellas mecánicas materiales como caminar o comer, y como las más definidas entre las que se encuentran cantar o bailar, como afirma Lowen (1975).

Para este autor, la forma de actuar o los movimientos corporales no son formas únicas de autoexpresión; la forma y contorno del cuerpo, el color de piel, los ojos y los sonidos identifican a la especie y al individuo. Algunos teóricos han expuesto que la autoexpresión no es necesariamente una actividad consciente, aunque podamos ser autoexpresivos o percatarnos de nuestra autoexpresión, pero aun cuando la persona no se da cuenta de ello, se está expresando en todo momento.

La espontaneidad se considera garantía de la expresión sincera de la naturaleza y un estilo de un ser en libre funcionamiento y de su unicidad, en este sentido, se dice que la comparación entre la conducta espontánea y aprendida clarifica la relación de la primera con la autoexpresión, ya que la segunda revela lo que generalmente se enseña a una persona, según Lowen (1975).

Por tal razón, agrega el autor citado, en los casos en que la persona puede proceder con espontaneidad sin pensar en absoluto en la expresión, se experimenta un gran placer, y eso se refleja en lo que ocurre en la actividad lúdica de los niños; cuando se armonizan control y espontaneidad y se complementan, el placer suele alcanzar un máximo nivel. Es así que la espontaneidad es una función de la movilidad corporal, ya que el cuerpo vivo nunca está en reposo completo, ni aun cuando duerme, considerando que las fuerzas vitales no son interrumpidas, aunado a que existen movimientos involuntarios que se producen en el sueño, que son más frecuentes al estar despiertos o al realizar una actividad.

Puede beneficiar a niños en específico porque suelen ser menos capaces y menos cómodos expresándose verbalmente, pero realmente el Arte-Terapia es para todos. Incluso sin el apoyo de un Arte-terapeuta, la autoexpresión a través de la creatividad todavía aporta muchos beneficios. Por ejemplo, la gente más tímida o retraída puede mejorar sus habilidades sociales y sentirse más cómoda en situaciones sociales y sus relaciones interpersonales a través de la expresión creativa (Green, 2014, pág. 8).

Es así que la autoexpresión equivale a exteriorizar los sentimientos personales y sociales, y servir en proyectos para educar para la paz o para el cambio social en ámbitos comunitarios. Si se conjuntan algunos de los temas revisados en los apartados precedentes, se observará como pieza por pieza, la creatividad, la danza, la autoexpresión y el uso del arte como estrategia terapéutica, favorecen los procesos para el desarrollo de la persona y de sus habilidades sociales, permitiéndole elaborar pensamientos, sentimientos y emociones y experiencias, que podrían resultar positivos mediante el uso de la Danza como expresión artística y medio para el desarrollo de autoexpresión del individuo.

Para Green (2014), las teorías clásicas a lo largo de la historia han presentado al arte relacionado con el sistema sensorial que incide en las reacciones afectivas y positivas pero de una manera sensual y no explicada; otras investigaciones científicas reportan que el arte y la música, por lo general, la creatividad, dispensa endorfinas en el cerebro que producen

energía, alegría, motivación, bienestar y optimismo, y que reducen dolor, las mismas que se producen a través de la buena comida, alcohol, drogas y sexo.

La autora en cita, considera que en toda actividad artística hay espacio para lograr algo creativo de lo cual normalmente el individuo no se hubiera sentido capaz y de esta manera el arte hace feliz a la persona al poder producir algo, sea una obra de arte o teatro, una canción o un baile, de una forma creativa y expresiva. Siempre y cuando esta iniciativa de crear nazca de la misma persona.

En el nivel medio superior, se busca que el alumno desarrolle las competencias que le ayuden a aprender y comprender, así como las competencias emocionales que se consideran parte primordial en el desarrollo socioafectivo que favorezcan en la integración a una sociedad y en el manejo de sus emociones para que el individuo sea capaz de solucionar sus conflictos internos.

Por tal razón Bajardi (2016), ha propuesto ideas que se pueden implementar en cualquier nivel educativo en relación al arte y que se interpretan de la siguiente manera:

- ♣ La conciencia, la reflexión y comprensión de las emociones propias y de los demás, la interacción entre emoción, cognición y comportamiento podría abordarse, por ejemplo, a través de prácticas educativas relacionadas con el performance art.
- ♣ La autonomía, el análisis crítico de las normas sociales, la auto eficacia, la responsabilidad y la resiliencia podrían trabajarse a partir de la educación patrimonial.
- ♣ La capacidad de gestionar y regular las emociones, los sentimientos y los comportamientos podría promoverse mediante actividades de dibujo, de pintura, de grabado o de escultura. Las competencias socio-emocionales que miran al bienestar y conllevan la capacidad de adaptación, de tomar decisiones, de buscar ayuda y recursos, y de llegar a una ciudadanía activa, proponemos trabajarlas a través de investigaciones artísticas y educativas fotográficas.

- ♣ La educación a las competencias sociales, el respeto por los demás, la asertividad, la comunicación y la prevención o solución de conflictos se podría proponer mediante la creación grupal de un mural o de un video.

Por tal razón, la educación artística es expresividad, es representación de sentires y pensamientos desde el ser y propicia representaciones reales de la cotidianidad, lo que permite al individuo auto realizarse, permitiendo el logro de la auto comprensión y la aceptación del otro, actitudes imprescindibles para el buen vivir en un mundo de transformaciones constantes, como apuntan las autoras citadas. Lo que implica un respeto hacia la diversidad cultural y las diferentes manifestaciones artísticas, lo que es un reto para quienes estamos al frente de grupos.

## **2.7. EL ARTE Y SU PAPEL EN EL PROCESO CREATIVO, EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y AUTOEXPRESIÓN**

Resumiendo el cúmulo de ideas y proposiciones que han alimentado este capítulo, se puede establecer como premisa inicial el rol que el arte tiene para potencializar el proceso creativo en los seres humanos. Aunado a ello, el arte permite desarrollar las habilidades sociales de las personas y más aún en etapas tempranas como la infancia y posteriormente en la adolescencia, fase del desarrollo vital enmarcado por constantes cambios y búsqueda de la identidad personal.

Y finalmente, el arte como vehículo para favorecer la autoexpresión, la espontaneidad, la felicidad y el disfrute de la persona por las actividades que favorecen actitudes y comportamientos positivos. Así se llega a esta reflexión final para intentar comprender estas funciones y esta amalgama de elementos que permiten al ser humano complementar su desarrollo más allá de la vida y la actividad cotidiana y obligatoria, propia de las sociedades contemporáneas.

Como afirma Green (2014), la creatividad humana alienta el arte y todos los seres humanos tienen ciertos niveles innatos de capacidad artística y creativa, aunque sea más marcada o evidente en un área que otra: el dibujo, la pintura, la escultura, la música, el baile o el teatro,

como lo ha expuesto la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner o el principio de la división social del trabajo.

No toda persona podría abarcar una competencia artística similar al de los otros, cada persona tiene habilidades diferentes, incluso aunque realicen la misma actividad artística la ejecución es diferente, esto es lo que hace la variación en el arte y es lo que hace la diferencia entre los artistas, es como decir cómo imaginar una orquesta con un solo instrumento tocado por todos sus músicos, esto sería posible pero no tendría el mismo sentido que escuchar a una orquesta con la variación de instrumentos.

Al respecto, Bajardi (2016), plantea que de acuerdo al modelo de educación holística se enriquece la formación de los estudiantes usando el arte para el desarrollo de las Inteligencias Múltiples; por esta razón, es esencial tomar conciencia de estas inteligencias en nuestro sistema mental y corporal para crear entornos inteligentes que promuevan el desarrollo humano. Aunque muchas veces estos entornos ya están creados por la misma naturaleza y por la misma sociedad, solo hay que usarlos a nuestro favor.

La propia teoría de las Inteligencias Múltiples, destaca “el carácter cultural de la inteligencia considerando errónea la práctica de evaluación de inteligencia de las personas con los mismos criterios o pruebas ya que no tienen en cuenta las diferentes realidades en las que se han desarrollado estos individuos” (Bajardi, 2016, pág. 56); por ello las diversas áreas artísticas ofrecen un amplio abanico de opciones para la formación de las personas.

Como ya se ha expuesto, la competencia social es la capacidad para mantener buenas relaciones con otras personas; ésta competencia requiere el dominio de habilidades sociales básicas, como la capacidad de comunicar de manera efectiva verbal y no verbal, el respeto por los demás, que implica la aceptación y el aprecio por las diferencias, las actitudes pro sociales y de cooperación, la asertividad, y la prevención o solución de conflictos sociales y problemas interpersonales (Bajardi, 2016).

Se ha señalado que mediante la enseñanza la persona toma conciencia clara y universal en el uso del espacio y de las cualidades de movimiento, permitiendo crear un pensamiento, una manera de sentir y de imaginar, lo que permite ver al arte en general de manera diferente. En la Danza, el instrumento principal es, obviamente, el cuerpo humano; el

segundo componente es el espacio, en donde se mueve el cuerpo y donde dibuja las formas, el tercer elemento es la descripción de lo que el cuerpo crea en el espacio (Fariñas, 2011).

La creatividad y la creación son inherentes al ser humano. La evolución del hombre a lo largo de los siglos ha compaginado las actividades inteligentes de adaptación, conocimiento y dominio de la Naturaleza muchas veces hostil, con otras creadoras tan necesarias para vivir. La pinturas rupestres son un reflejo donde lo lúdico se combina con la observación y las actividades del hombre en la Naturaleza. (Díaz, 2013, pág. 749).

La metáfora usada por este autor, para comparar el proceso creativo con el acto de procreación, parece atinada desde la óptica que significa dar vida, iluminar, alumbrar algo nuevo y con ello, la creación artística y la procreación biológica tienen puntos de confluencia y confronta al ser humano siempre con el misterio de la vida y con la perdurabilidad en el tiempo de la misma (Díaz, 2013). El compromiso de los sistemas socializadores y los espacios educativos es promover este espíritu crítico y creativo, del que se ha hablado en apartados previos.

En palabras del autor mencionado, quien rescata las ideas de Mayorga:

Para terminar, en el mundo que vivimos donde el tiempo acelerado no permite pararse a analizar las realidades cambiantes y las ideologías van perdiendo el valor testimonial y referente para los jóvenes y los no tan jóvenes, la búsqueda de la belleza a través de la creación seguirá siendo un referente individual que más pronto o más tarde irá conformando y expandiéndose en el mundo compartido por todos. Como ha reflejado el dramaturgo J. Mayorga referido a los artistas Más que nunca, deben ser fieles a aquello que quieren decir y a cómo creen que deben decirlo. Así, resistiendo ellos, ayudarán a otros a resistir. (pág. 759).

Es de esta forma que el arte se convierte en un medio de expresión y experimentación, ya sea desde la pintura, el dibujo, la música, el teatro o la danza; entonces la promoción de las actividades artísticas y creativas, ayudará al alumnado a desarrollar capacidades y habilidades psicosociales. Estas habilidades son las que facilitan y promueven las relaciones sociales, así como la adaptabilidad, el afecto, la aceptación, el sentido de pertenencia. Elementos que son fundamentales para un desarrollo psicosocial óptimo.

Vinculado a la autoexpresión, Monroy (2006), afirma que:

El contacto con el conocimiento requiere de la imaginación, de la libertad y la confianza para elegir un camino en el vasto mundo de la ciencia y del arte; pero si el pensamiento está bloqueado por el conflicto hasta el punto de que los temores le impidan imaginar, entonces será difícil encontrar el camino de la creatividad y de la creación artística; sabemos que el ser humano tiene que desarrollar un fuerte trabajo para poder lograrlo y que muchos estudiantes y profesionistas no alcanzan a llegar al lugar de la creatividad, porque las intensas vivencias del conflicto les impiden la elaboración de las

emociones primarias que lo acompañan; sabemos también que muchos de ellos viven una especie de mutilación de su yo por la imposibilidad de crear símbolos artísticos personales, por la incapacidad de sublimar y que, por tanto, pagarán precios muy altos (suicidio, fracaso escolar, drogadicción, delincuencia) por la falta de madurez de un yo que sufre (pág. 65).

Se concluye esta serie de reflexiones teóricas, que el arte y las actividades artísticas no deberían considerarse como cuestiones de carácter secundario. Los principales países desarrollados asignan a la actividad física y a la actividad artística un peso significativo en la enseñanza y no una actividad sin trascendencia, de hecho tanto las actividades deportivas como artísticas son prioritarias en los niveles básicos de educación ya que es en los primeros años en donde debe empezar a formarse éste hábito por realizar estas actividades.

**CAPÍTULO 3**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS**



### 3.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS

En este apartado se considera necesario partir de la misión, visión y valores que todo el personal docente debe seguir al formar parte de esta comunidad Escolar y bajo este lineamiento va encaminado nuestro desempeño docente.

<b>MISIÓN</b>	Servir con liderazgo y capacidad profesional a los estudiantes en las áreas Institucional, Escolar, Psicosocial y Vocacional, logrando su permanencia en la Educación Media Superior.
<b>VISIÓN</b>	Ofrecer un servicio de calidad, responsabilidad y con un enfoque holístico, en beneficio de los jóvenes bachilleres de la Escuela Preparatoria Oficial Núm. 155, contribuyendo a su formación integral basada en el desarrollo de competencias.
<b>VALORES</b>	Cooperación, trabajo colaborativo, responsabilidad, respeto, tolerancia, democracia, equidad y convivencia, los cuales son necesarios para enfrentar los retos que demanda la presente época postmoderna.

De acuerdo con lo anterior, las actividades que se realizan se ajustan a estos lineamientos, trabajando en la parte psicosocial, lo que contribuye a su formación integral y al rescate de los valores. Por otro lado existe una normatividad que rigue las actividades propias del servicio de orientación educativa, el cual uno acepta y acata desde que recibe un nombramiento para cumplir ciertas funciones.

Por tal motivo se van a hacer referencia a las funciones básicas de orientación que dan pauta a las acciones que se están realizando en la institución tales como:

1.- Al inicio de Ciclo Escolar, y a partir de la misión institucional, presentar la programación de planeación, organización, control y evaluación del servicio de orientación educativa.

- 2.- Mantener comunicación directa y continua con la comunidad escolar de la institución, con el principal objetivo de atender los problemas inherentes a la formación de los estudiantes.
- 3.- Observar y ejercer acciones para elevar la calidad académica de los estudiantes.
- 4.- A partir del servicio de orientación educativa, planear, desarrollar y dar seguimiento al trabajo de investigación para fortalecer el nivel académico de la comunidad escolar.
- 5.- Proporcionar un servicio acorde a la visión y misión institucionales.
- 6.- Contribuir a rescatar, preservar y difundir los valores, así como participar activamente en el desarrollo de Programas Institucionales del PMOE (Plan Maestro de Orientación Educativa).
- 7.- Coadyuvar a elevar los niveles de aprovechamiento de la escuela mediante el uso de métodos y técnicas innovadoras.
- 8.- Participar en actividades de actualización y capacitación para elevar el desempeño de su ámbito de trabajo.
- 9.- Proporcionar información profesiográfica y vocacional de acuerdo a intereses y aptitudes de los estudiantes y realizar el seguimiento correspondiente.
- 10.- Proponer estrategias didácticas a partir de aspectos como la observación de la práctica docente.
- 11.- Proponer estrategias de mejora al modelo curricular para favorecer el logro del perfil de egreso de los estudiantes.
- 12.- Fungir como coordinador académico de los grupos asignados.
- 16.- Colaborar en cuanto a Producción Editorial y publicaciones se refiere.
- 13.- Realizar seguimiento al desarrollo de competencias y al perfil de egreso.
- 14.- Informar sobre los logros, así como los procesos que se encuentran en desarrollo.
- 15.- Brindar atención personalizada o en pequeños grupos a estudiantes con problemáticas académicas o socio-emocionales.
- 16.- Mantener solvencia moral en su labor.

Como se puede analizar en cada función se justifica la implementación de actividades que contribuyan, busquen innovar la practica docente, en beneficio de los alumnos. Asi como realizar investigaciones y propuestas de intervección. Es por ello que considerando que los

beneficios que aportan las actividades artísticas a las personas que están inmersas dentro de las artes, las hace tener otra visión de las cosas, desarrollan mayor sensibilidad, ven su contexto de otra manera y lo más importante es que ejercitan hemisferios cerebrales implicados en los procesos del aprendizaje, lo que hará que el proceso de enseñanza - aprendizaje cumpla el objetivo. Lo bondadoso de estas actividades artísticas es, que cualquier docente frente a grupo las puede implementar en sus sesiones para que favorezcan a preparar el entorno, activen y motiven al alumno para que se logren los aprendizajes esperados.

Es grato plasmar de esta manera las actividades que se han realizado en la Institución que desde el año 2011, abrió sus puertas y brindó los medios necesarios para desempeñar una labor muy importante y noble, la cual ha permitido un crecimiento personal y que ha dado grandes satisfacciones y experiencias exitosas. Así como poder combinar Psicología y la Danza Folclórica Mexicana, que en el campo laboral se han complementado de la siguiente manera:

- ♣ Desde un principio al formar parte de la Planta Docente de la Institución, (año 2011), se observa que hay una organización a la cual hay que adaptarse, lo cual con el paso del tiempo se logró sin dificultad alguna. En el transcurso se pudo identificar que en relación al Arte no habían contempladas actividades o proyectos encaminados a fomentar el mismo. Si bien, estaba contemplada la materia de Artísticas, misma que solo se trabajaba un semestre por dos horas a la semana, no era suficiente para abordar todo lo que está inmerso en el Arte. Esta situación llamo la atención y generó la inquietud de indagar qué posibilidades habría en la Institución de implementar actividades culturales como la Danza Folclórica Mexicana. En ese primer momento hubo limitantes por parte de la autoridad educativa argumentando que sería un distractor para los alumnos y no había horario disponible para esa actividad y los maestros no permitirían que sus alumnos se ausentaran de sus sesiones. Sin embargo, se dio la apertura de considerar las actividades sugeridas dentro de la planeación de Orientación Educativa. Sin dudar se aprovecho esta oportunidad para considerar la Danza folclórica como una estrategia didáctica.

- ♣ Considerando que nuestro País es rico en costumbres, tradiciones y cultura. Algo que como sociedad se debe valorar, cuidar, preservar y sobre todo sentirse orgullosos (as) de tener esta riqueza, se considera que es importante tener conocimiento de ello. Por lo tanto, es básico que cada alumno sepa las costumbres y tradiciones de su comunidad y grupos representativos de la misma, esto lo expone a todos sus compañeros (as), esta es una de las primeras actividades al inicio del ciclo escolar. Es una actividad que desde el año 2011 ha formado parte de la planeación anual de las sesiones de Orientación Educativa.

Estas actividades se realizan en la hora que se tiene asignada a orientación a la semana. La actividad consiste en que se les da indicaciones a los alumnos investigar la toponimia de su comunidad, cultura, tradiciones, costumbres y compartir la información a sus compañeros (as). Para esta actividad tienen 8 días hábiles en los cuales se les va revisando y asesorando en su información. Se pueden apoyar de videos, fotografías etc., esta actividad no tiene una calificación ya que la materia de orientación es un servicio que se brinda a los alumnos como un apoyo.

Cuando llega el momento de que los alumnos comparten con el resto de la clase su investigación, se les va reforzando en cuanto a la información para apoyarlo y a su vez exhortarlos en la actividad. Esto hace que también se tenga la necesidad de investigar al respecto sobre el lugar de origen de los alumnos para poder intervenir cuando se considera necesario. Una vez que han concluido con su presentación se da un espacio para preguntas o comentarios de sus compañeros. Así como para felicitarlos por su participación y generar en ello el sentido de identidad, que se sientan orgullosos de sus tradiciones y costumbres lo que hace que se distingan de una comunidad a otra.

Es muy enriquecedor escuchar las aportaciones de cada alumno y aunque son de comunidades cercanas a la Institución hay diferencias en cuanto a la forma en que llevan a cabo ciertas costumbres y tradiciones, además de que hemos tenido alumnos que forman parte de la danza de concheros formada por habitantes de las

comunidades vecinas de la Jordana y nos han compartido datos importantes sobre esta Danza. Así como también alumnos que vienen de otro Estado como de Michoacán, específicamente de Contepec, un 40% aproximadamente de la comunidad estudiantil viene de ese estado y nos comparten sus costumbres, tradiciones y grupos de Danza representativos como lo es: los viejos de Michoacán, uno de los bailes muy representativos de nuestro país.

- ♣ Se lleva a la práctica la Danza Folclórica Mexicana dentro del aula como un ejercicio para activar a los alumnos en cualquier momento del día, puede ser en medio de una sesión cuando se percibe que están perdiendo la atención hacia el mtro (a), después del receso para relajarlos y preparar el ambiente e impartir la sesión, puede ser usada como técnica de integración grupal y favorecer la convivencia y generar el sentido de pertenencia al grupo y a la Institución.

Para esta actividad es necesario colocarles música de algún baile representativo de un estado de la República Mexicana y durante 10 minutos que dura la activación, se les pide se levanten de sus butacas y repitan los pasos que se les muestran, es necesario que se les ponga el ejemplo, se comienza desde lo más sencillo que es un paso valseado en su mismo lugar y gradualmente vamos aumentando la velocidad, posteriormente se baja la velocidad, este paso va acompañado del movimiento de manos.

Una vez que los alumnos dominan el valseado se les va enseñando otro paso de modo que gradualmente tengan conocimiento de la diversidad de bailes y ritmos. Lo importante de estas actividades es generar confianza en sí mismos para posteriormente sentirse en confianza con el grupo. Por lo tanto, es una actividad que favorece la integración grupal, ya que debe haber trabajo en equipo, se genera el sentido de que todos somos uno, perder el miedo a las miradas y no tener pena. Además de que se promueven los diversos bailes de nuestro país. Esta actividad se ha trabajado desde el año 2011 hasta la fecha.

- ♣ Himno grupal: El canto es también una manifestación de las artes por lo tanto es una actividad que forma parte de la planeación de orientación educativa, esta

consiste en que al inicio del semestre se les asigna una canción al grupo la cual será llamada nuestro himno grupal. Tal debe contener mensajes de unión, amor, paz, de tal forma que fomenten la unión grupal y la estimación y respeto hacia sus compañeros (as). Esta actividad se refuerza en cada sesión.

- ♣ Demostración de talentos: Esta actividad consiste en que cada alumno debe demostrar sus talentos y habilidades, esta actividad está contemplada dentro del primer semestre y consiste en que se acondicione el espacio para que los alumnos demuestren sus habilidades o nos den una muestra de lo que mas les gusta hacer. La intención es identificar las habilidades que tienen nuestros alumnos y potencializarlas preparándolos para los encuentros de expresión juvenil: Danza, baile, canto, cuento, oratoria, dibujo, poesía. Con esta actividad se han podido identificar a estos alumnos que posteriormente representaran a la Institución. Actividad que desde el año 2011 se ha llevado a cabo.
- ♣ Dentro de la labor como orientadora esta Identificar a alumnos con problemas de conducta como agresividad, alumnos introvertidos o alumnos con alguna discapacidad. Estos alumnos se consideran dentro de las actividades artísticas en sus diversas modalidades, se han tenido casos exitosos de que alumnos con discapacidad que han demostrado que pueden bailar, pierden el miedo y muestran más seguridad. En el caso de alumnos con problemas de agresividad, al ser parte de un grupo donde implica compañerismo y trabajo en equipo hace que se involucren y se vean modificadas sus conductas.
- ♣ Organizar concurso interno de expresión juvenil. Este evento se organiza a nivel zona, sin embargo cada escuela debe hacer su concurso interno para seleccionar a los alumnos que representarán a cada institución. Por tal motivo, es una de las comisiones que me es asignada y en donde debo realizar el proyecto para dicho evento, las modalidades que se contemplan son: danza folclórica, canto, oratoria, cuento, dibujo, poesía. En el proyecto se contempla asignar la fecha, el lugar en donde se realizará, los jueces que van a evaluar y determinar quienes serán los

ganadores, se acondiciona el espacio el día del evento y se coordinan las actividades.

- ♣ Cada inicio de semestre se realiza un curso de inducción el cual tiene una duración de dos días a una semana dependiendo de las indicaciones de las autoridades educativas, en este curso se consideran actividades artísticas y culturales, se realiza el cronograma y se establecen de acuerdo al horario de los maestros a quienes se les da una capacitación para la ejecución de las actividades, se verifica que las estén llevando a cabo y se toma evidencia de dichas actividades.
- ♣ Fue a partir del año 2016 cuando se egresa de la licenciatura de Danza Folclórica Mexicana y se fortalece la practica en relación a la formación y dado que para este periodo la escuela tiene otra figura directiva quien asigna actividades de carácter artístico y cultural, se implementan más actividades culturales y artísticas, para demostrar que son benéficas para los alumnos.
- ♣ En el año 2016, es cuando se prepara a los alumnos para participar en el carnaval de El Oro, preparándolos en cuanto a coreografía con el Estado de Sinaloa y sus bailes representativos. Cabe mencionar que realizaron un buen papel representando a la escuela, ya que los alumnos disfrutaban de esta actividad y sobre todo generó un clima de convivencia agradable durante la preparación para este evento, el cual es uno de los más representativos del municipio de El Oro.
- ♣ La escuela ha contribuido en eventos de la comunidad con los alumnos que forman parte del grupo de Danza en donde se ha tenido la comisión de prepararlos y acompañarlos en representación de la Institución. Esto ha favorecido para hacer difusión a la Escuela y motiva a los alumnos a continuar con sus estudios del Nivel Medio Superior.
- ♣ Se tiene la consigna de preparar a los alumnos para representar a la escuela en eventos de expresión juvenil que cada ciclo escolar organiza la zona 023 de Bachillerato General, en la modalidad de Danza Folclórica Mexicana, seleccionando repertorio e investigando en relación al baile. Esta es una actividad que agrada a los

estudiantes y también a los padres de familia ya que los motiva y se sienten orgullosos de representar a la escuela.

Esta labor es de agrado de los alumnos, sin embargo es una actividad difícil en el sentido de que hay que eliminar las barreras que tienen los alumnos al miedo y a la pena, por lo tanto se requiere de horarios específicos, apoyo por parte de los docentes en cuanto a que le den las facilidades a los alumnos para salir a los ensayos, es en estos casos cuando se pone en práctica la psicología para trabajar en la seguridad de cada integrante del grupo.

- ♣ Se ha participado en la organización de eventos culturales y sociales en la Institución como una forma de promover la sana convivencia entre docentes, padres de familia y alumnos. Esto, con la colaboración compañeros maestros se ha podido realizar cada ciclo escolar para festejar eventos como: día de las madres, día del padre, día de la mujer, día del maestro, día de muertos, clausuras de fin de ciclo escolar, ceremonias de inicio de semestre y fiestas decembrinas.
- ♣ Se ha realizado la vinculación y difusión de la escuela con la comunidad, en los eventos que se organizan por medio del delegado, en donde invita a la escuela y se lleva al grupo de danza a participar, o se prepara a una comparsa para participar en los desfiles en fechas festivas, así como asistir a eventos que organiza alguna institución de la comunidad. Ante esos casos se asiste acompañando a los alumnos y representando a la escuela.
- ♣ Entre el trabajo realizado como orientadora destaca el empleo de instrumentos Psicométricos con la intención de identificar intereses, habilidades y aptitudes, esto con la intención de orientar a los alumnos sobre la elección de estudios de nivel superior y se han identificado alumnos que tienen intereses y aptitudes hacia las artes y se les ha brindado la información necesaria para que continúen sus estudios en nivel superior en este sentido.
- ♣ A partir del ciclo escolar 2020–2021, con el Nuevo Modelo Educativo que entre sus puntos importantes incluye: Preservar la cultura y el medio ambiente, se tiene el sustento para sugerir a los maestros emplear actividades de índole artístico



explicándoles las ventajas que tienen el empleo de las artes en el ámbito educativo. Desde al área de orientación se les dan sugerencias de actividades artísticas que pueden implementar en sus sesiones

- ♣ Se han realizado propuestas de proyectos sobre los beneficios que aporta el arte en los alumnos de Educación Media Superior con la finalidad de implementar estrategias de intervención para problemáticas en los estudiantes y los he presentado en los foros de orientación educativa.
- ♣ Se ha participado consecutivamente a partir del año 2012 en eventos culturales y deportivos de la Zona Escolar BG023 a la que pertenece mi Institución integrando un grupo con compañeros docentes de la misma zona, en la modalidad de Danza Folclórica Mexicana y hemos tenido la oportunidad de pasar a nivel estatal representando a Nuestra Zona Escolar.
- ♣ Se ha participado como juez en eventos culturales en donde solicitan a la directora de la Institución autorice que asista al evento en calidad de juez en actividades que ha realizado el municipio, como lo es elegir a la reyna del carnaval, en donde los aspectos a evaluar tienen que ver con la parte artística y cultural.
- ♣ Se realizó un proyecto para titulación de la Maestría en Ciencias de la Comunicación Familiar y estuvo enfocado a la Practica docente y se considero en contexto escolar, el ambiente familiar, la influencia social para realizar un ensayo titulado: ¿Cómo se manifiestan hoy día los cambios de estructura al interior de la familia en mexico?. En donde las sugerencias se sustentan en el rescate de los valores y la sensibilidad humana por medio de las artes.
- ♣ De noviembre del 2020 a febrero del 2021, se realizo un curso de manera virtual para obtener la certificación en Terapia de las Artes en el que se icluye la Danza-terapia como una actividad terapéutica para el manejo de emociones el cual fue de mucho beneficio en primer lugar, de manera personal dadas las condiciones de trabajo a distancia con los alumnos y la dinámica de trabajo que en ocasiones generaba estrés, esa fue una de las principales razones por las que se tomo el curso. En el transcurso del curso se obtuvieron beneficios de manera emocional y

física. Por lo tanto, se compartió el curso de manera virtual con los alumnos que se consideraban en riesgo de reprobación por incumplimiento en actividades y con problemas emocionales.

- ♣ Actualmente se está dando una capacitación a mis compañeros de trabajo mediante un taller virtual que se llama: “Terapia de las Artes Para el Manejo de Emociones” en donde uno de los aspectos que se trata son los beneficios que aporta el baile en el sentido físico y mental, aparte de otras actividades artísticas que están inmersas dentro del curso, ya que por parte de nuestras autoridades educativas hacen hincapié en cuidar la parte emocional tanto de docentes y alumnos. Este taller está contemplado para darlo en cada sesión de reunión de cuerpo colegiado que se realiza un día de cada mes.
- ♣ Recientemente, en junio del presente año se apoyo con la coreografía y asesoría a las alumnas que participaron en el evento de expresión juvenil que se realizo de manera virtual de Danza Folclórica Mexicana llevado a cabo por la zona escolar BG023, en donde la elección del baile fue libre. Se optó por presentar bailes Mazahuas del Estado de México: EL XIOTE Y LA BOTELLA. Con esta participación se obtuvo el segundo lugar y también se paso a la siguiente etapa.
- ♣ Dentro de los proyectos que se trabajan en la escuela se encuentra el de Convivencia Escolar Armónica, el cual tiene la finalidad de ejecutar actividades que promuevan una sana convivencia en la comunidad estudiantil. En este caso, las actividades que se contemplan busca rescatar la riqueza cultural y la identidad, esto para sensibilizar a los alumnos y rescatar los valores. Por lo tanto de manera virtual se convoca a los alumnos y padres de familia a que participen para hacer videos donde demos muestra de nuestras tradiciones y costumbres. El cual posteriormente es compartido a la comunidad estudiantil, a los padres de familia y a los maestros.

## **CAPÍTULO 4. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL**

#### **4.1. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL**

En relación a las actividades desempeñadas, se considera que el desempeño laboral en un principio presentaba carencias debido a la falta de conocimiento y practica en cuanto al desconocimiento del trabajo y organización Institucional. Afortunadamente se conto con el apoyo del Profr. Irving Fernando Cruz Alanís, quien en ese entonces era Orientador y quien fue de gran apoyo en cuanto a asesoría sobre la Dinámica Institucional, trabajando en equipo, asesoría y práctica fue como se logro la adaptación al trabajo.

Tan es así, que en el 2011 me asignaron comisiones que requerían experiencia previa y de la cual se trabajó bajo presión considerando la premura de los tiempos. Sin embargo, se logro el objetivo y al final del ciclo escolar se recibió reconocimiento por colaborar en la semana cultural, por preparar al grupo de Danza que participó en el evento de papá y mamá y por coordinar el evento del comité Pro-generación, el cual implica mucha responsabilidad ya que es la ceremonia de entrega de documentos de los alumnos que egresan de tercer grado y que lo más destacable de este evento es el numero artístico. El reconocimiento a esta labor fue muestra del buen trabajo realizado.

Una muestra de que el desempeño ha sido destacable, es que, en el año 2012, el director en turno de la escuela me considero como una de las dos propuestas de orientadores por parte de la zona escolar GB023 para realizar un diplomado por parte del instituto de Investigación Dr. José María Luis Mora que en ese entonces se estaba implementando “Desarrollo de Competencias Docentes en ambientes virtuales, para una convivencia armónica”. El diplomado fue una beca del 100% que se nos brindo. Esto debido al desempeño y desenvolvimiento académico. Cabe mencionar que el Supervisor de la zona escolar estuvo pendiente de que se culminara con éxito el diplomado. Lo cual de manera personal implico compromiso con la labor Docente.

En el año 2015 se nos solicito por parte del Supervisor Escolar en turno Profr. J. Santos Olivares Gómez, dar una ponencia con la temática sobre: “Educación Educativa y Tutorías” a Docentes de Telebachillerato Comunitario, en donde el principal objetivo era sugerir la implementación de actividades artísticas y culturales como una estrategia de intervención

desde la parte de Orientación Educativa, sustentando los beneficios de llevar a la práctica estas actividades con los adolescentes. Este hecho destacó el trabajo y fue una muestra más de que las propuestas en cuanto a revalorizar el Arte y promoverlo era asertiva.

Aunado a esto siempre se conto con el respaldo del Supervisor de la Zona en años previos a su jubilación el Mtro. Juan Hilario Cruz Ordoñez, quien en ocasiones por medio de oficio dirigido a la institución donde se labora, solicitaba se me permitiera asistir a otras escuelas a presentar algún número artístico. Lo cual se hacía con mucho gusto y disposición.

Año con año, en las ceremonias de termino de semestre se ha recibido reconocimiento por el desempeño docente, lo que da pauta a pensar que el trabajo desempeñado ha tenido impacto y que a su vez genera mayor compromiso con la institución y proponerse nuevos retos al inicio de cada ciclo escolar.

Actualmente con la modalidad virtual se ha realizado una evaluación por parte de las autoridades educativas en donde les aplicaron a los alumnos un cuestionario para evaluar el desempeño de cada orientadora. Al momento del análisis y presentación de resultados de manera general los alumnos reportan que el trabajo realizado ha sido bueno y vierten comentarios positivos en relación al desempeño, se sienten atendidos y acompañados por su orientadora quien ha sido de gran apoyo durante esta modalidad de estudio virtual.

De acuerdo con esos resultados, la evaluación de los alumnos se considera muy importante ya que la percepción que ellos tienen hacia la labor docente es un indicador de que estamos realizando bien nuestro trabajo. Lo cual implica comprometerse mas en el trabajo con los alumnos y padres de familia, quienes tambien son de gran apoyo y que se obtienen buenas respuesta y participación de ellos cuando se les solicita.

Estas vivencias mencionadas dan pauta a considerar que el desempeño ha sido bueno y fructífero en la institución donde se labora y que a lo largo de los años se han aportado estrategias novedosas y se ha colaborado en el logro de los objetivos como Institución. El compartir con los compañeros de trabajo los conocimientos en relación al Arte por medio de un taller es satisfactorio y el recibir buenos comentarios en relación a éste, hacen pensar que vamos por buen camino y la finalidad de emplear las artes como estrategia de intervención es productiva.

Por otro lado, siempre se ha considerado ser una persona con iniciativa propia, se comparte la idea con los compañeros de trabajo, que se debe trabajar en equipo para obtener buenos resultados; por lo tanto, el desempeño en la Institución mencionada se considera ha sido bueno y destacable, tanto en la labor como orientadora donde el objetivo es guiar a los estudiantes para culminar con sus estudios de Nivel Medio Superior así como, el desempeño en las actividades implementadas y asignadas en el área artística y cultural.

## **CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL**

Al realizar esta memoria de Experiencia Profesional se hace un análisis de las actividades realizadas a partir del año 2011 en la Institución ya mencionada. En primer lugar, debe admitirse que se carecía de experiencia en relación al Arte y en específico de la Danza Folclórica Mexicana. Sin embargo, se tenía conocimiento teórico en este sentido y también la inquietud de poner la teoría en práctica para ver qué resultados se obtenían.

Si bien en un principio fue difícil convencer a la autoridad educativa de permitir que una Maestra principiante con formación en Psicología General sugiriera como estrategias de intervención la Danza Folclórica Mexicana en los alumnos identificados con problemáticas de conducta, se logro convencer de implementar esta actividad.

- ♣ Al final del ciclo escolar se logró demostrar que era posible, y un caso que siempre se tendrá presente ya que fue de los más notorios y satisfactorios es de un alumno que tenía un problema cerebral a causa de un accidente automovilístico y tenía problemas de retención al igual que era muy introvertido. A este alumno se le incluyó dentro del grupo de Danza y se estuvo trabajando muy de cerca con él, hasta lograr que frente a toda la comunidad estudiantil bailara un cuadro del Estado de Guerrero (La Iguana), a partir de ahí, el alumno manifestó su agrado por la actividad y se mostraba más seguro con sus compañeros.
- ♣ El haber realizado esta actividad fue muy satisfactorio al ver lo contentos que estaban los alumnos por haberlo logrado; ésto dio pauta a que se diera la libertad de trabajar esta actividad en los siguientes ciclos escolares como una primera

medida de intervención con alumnos que presentaban problemas de conducta. Aunque ya casos severos son canalizados a las instancias correspondientes.

- ♣ Cabe mencionar que aun hay maestros en la Institución que no comparten la idea de que la Danza Folclórica Mexicana es benéfica y lo ven como una distracción para los alumnos. Por lo que es necesario hacer un trabajo más sistemático, invertir más tiempo, hacer un cronograma de trabajo y abarcar mayor parte de la comunidad estudiantil, para demostrar el impacto que tiene esta actividad.
- ♣ Incluir a los maestros en las actividades artísticas, incluso formar un grupo de danza de maestros que sea representativo de la Institución.
- ♣ Se considera que de acuerdo a los resultados ya obtenidos durante la práctica se debe implementar el taller de Danza Folclórica Mexicana en forma y que también sea parte de la evaluación para que así todos los alumnos lo trabajen como una forma de terapia y sean las pausas activas dentro del aula. Esto fomentaría la cultura del Arte y permitiría formar el grupo de Danza representativo de la Institución.
- ♣ Dentro de los eventos de expresión juvenil en donde se prepara a los alumnos para participar en la modalidad de Danza Folclórica Mexicana, se carece de tiempos destinados para preparar a los alumnos, si consideramos que ésta actividad implica disciplina y constancia. Por ello es importante se le brinde un espacio en cuanto a horario y lugar en específico para que se le dé la importancia que tiene esta actividad.
- ♣ Hay alumnos que tienen interés en formar parte del grupo de Danza Folclórica Mexicana para eventos de expresión juvenil, pero por el factor económico no lo hacen ya que se requiere de inversión para los vestuarios. La propuesta en este sentido, es que el comité de padres de familia apoye con el recurso económico.
- ♣ Este taller se debe implementar con los padres de familia también, dentro del programa Escuela para Padres ya que sería muy benéfico involucrarlos en las Actividades Académicas y sería una manera de fomentar la cultura y preservar nuestra riqueza cultural en cuanto al Folclor Mexicano.
- ♣ Organizar más eventos culturales en la Institución, invitando a las escuelas con números artísticos y gente de la comunidad para proyectar a nuestra escuela y

promover nuestra cultura. Invitando a grupos de Danza de las comunidades vecinas y posteriormente ampliar la invitación a grupos de otras regiones.

- ♣ Organizar proyectos de salida a Instituciones en donde se promueva el Arte, por ejemplo: Escuelas de Bellas Artes para que los alumnos conozcan la dinámica de éstas, al Instituto Nacional de Bellas Artes para que puedan presenciar uno de los eventos que ahí se realizan, Casas de Cultura para que se informen de los talleres que se brindan y con un costo moderado. La idea es ampliar su panorama y que se den cuenta de la gama de opciones artísticas y culturales que tienen.
- ♣ De manera personal prepararme más en este ámbito, actualizarme y sustentar las teorías psicológicas con los beneficios que aporta el Arte como terapia, incluso llevar a cabo un proyecto de investigación en otra Institución para llevar un seguimiento sistemático objetivo.
- ♣ Hacer mas difusión de la Institución por medio de las artes y eventos para vincular a la comunidad con la Institución.
- ♣ Programar visitas a escuelas de arte en donde les hagan una clase muestra a los alumnos y donde les den una explicación de todas las manifestaciones artísticas.
- ♣ Brindar mayor información a los alumnos sobre las oportunidades laborales que tienen al dedicarse a cualquier actividad artística, ya que muchas veces el desconocimiento de esto hace que no consideren a las escuelas de arte como opción para continuar con sus estudios a nivel superior.
- ♣ Incentivar a los alumnos que tengan talentos y habilidades para que no desistan y para que aprovechen y potencialicen sus habilidades y al final tomen una decisión asertiva de acuerdo a sus intereses.
- ♣ Dentro del programa de Convivencia Escolar Armónica considerar actividades que tengan mayor impacto y sensibilicen a la comuidad estudiantil, teniendo como herramienta principal el empleo de las artes.
- ♣ Continuar participando en foros en donde el trabajo desempeñado sea muestra de que el empleo de la danza folclórica aporta beneficios en el aspecto emocional de los estudiantes.



- ♣ De manera personal continuar con la actualización en cuanto al arte de refiere para compartir y capacitar a los compañeros de trabajo y desde luego ofrecer a otros espacios.
- ♣ Consolidar un grupo de danza en mi comunidad con niños (as), ya que es la etapa crucial en el desarrollo de una persona en donde hay que inculcarles y transmitirles nuestra cultura y tradiciones.
- ♣ Programar platicas con personas que se dedican al arte en cualquiera de sus manifestaciones, esto con la finalidad de que compartan como ha sido su travesía en el mundo de las artes.
- ♣ Llevar siempre en alto y con orgullo la Institución que me formo en la parte artística, así como a los maestros que contribuyeron en mi formación y que posteriormente han continuado brindando un apoyo .

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

## BIBLIOGRAFIA

Bárcena, P.; Zavala, J. & Vellido, G. (1996). *El hombre y la danza*, 2ª edición, México: Editorial Patria.

Fariñas, G. (2011). *Psicoballet, ciencia y arte*. Estados Unidos de América; Palibrio.

Gil M., P; Gutiérrez M., E. C. y Madrid L., D. (2012). Incremento de las habilidades sociales a través de la expresión corporal: la experiencia en clases de iniciación al baile, *Cuadernos de Psicología del Deporte*, vol. 12(2), 83-88.

Lowen, A. (1975). *La bioenergética*. España: Editorial Sirio, S.A.

Monjas, M. (2000). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS) para niños y niñas en edad escolar*. Madrid: CEPE

Monsiváis, C. (1994). *Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX*. Colegio de México.

Villancourt, G. (2009). *Música y musicoterapia. Su importancia en el desarrollo infantil*. Narcea.

## REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Araujo, G. y Gabelán, Gi. N. (2010). Psicomotricidad y Arteterapia. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 13(4), 307-319. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217015570026>

Baquero S., K.; Montoya H., L. N.; Febles A., Y.; Baglán A., V., & Gorra B., D. (2013). La teoría de las inteligencias múltiples. Consideraciones para su estudio. *Revista Información Científica*, 79(3). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551757266017>

Betina L., A. & Contini de G., N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en Humanidades*, XII(23), 159-182. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18424417009>

Coronel, C. P.; Levin, M., & Mejail, S. (2011). Las habilidades sociales en adolescentes tempranos de diferentes contextos socioeconómicos. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9(1),241-261.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293122834012>

Covarrubias O., T. E. (2006). *Arte terapia como herramienta de intervención para el proceso de desarrollo personal* [Monografía para optar a la Especialización en Arte Terapia del Postítulo en Terapias de Arte, Mención Arte Terapia, Universidad de Chile]. Repositorio Universidad de Chile. [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/101396/covarrubias\\_t.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/101396/covarrubias_t.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Díaz C., J. (2013). Proceso Creativo, Arte y Psicopatología. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 33(120), 749-760.

<https://dx.doi.org/10.4321/S0211-57352013000400006>

El Bable, (2 de julio de 2010). *Cabezas de águila: hacienda la Jordana, municipio de el Oro, Estado de México. Cabeza número 43*. <http://cabezasdeaguila.blogspot.com>

Fichman, D. (2001). *Danzaterapia: orígenes y fundamentos*. [https://www.academia.edu/37877850/Danzaterapia\\_origenes\\_y\\_fundamentos?auto=download](https://www.academia.edu/37877850/Danzaterapia_origenes_y_fundamentos?auto=download)

Fructuoso A., C. & Gómez S., C. (2001). La danza como elemento educativo en el adolescente, *Educación Física y Deportes*, (66), 31-37. <https://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/viewFile/301902/391518>

González F., C.; Ampudia R., A. & Guevara B., Y. (2014). Comparación de habilidades sociales y ajuste psicológico en niños mexicanos de tres condiciones. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 19(2), <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29238007005>

Green, M. (2014). *La creatividad y autoexpresión artística como herramientas de mejora de las habilidades sociales y autoestima en los niños y niñas*. España: Universidad de Cádiz. <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/16969/TFM%20Morgaine%20PDF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

*La Jordana, (Mexico), El Oro, pueblo grande Mexicano, consultado 1de junio de 2021.*  
<https://mexico.pueblosamerica.com>

Lizárraga, I. (2015). El espacio en el análisis del movimiento de Rudolf Laban, *Revista Diagonal*. <http://www.revistadiagonal.com/articles/analisi-critica/espacio-rudolf-laban/>

Mundet B., A.; Beltrán H., A. M. & Moreno G., A. (2015). Arte como herramienta social y educativa, *Revista Complutense de Educación*, (26)2, 315-329.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/download/43060/45511/>

Orea R., L. F. (2015). *Estudio de casos de intervenciones escénicas de arte-terapia en el hospital Rubén Leñero de octubre a diciembre del 2012* [tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Institucional UNAM.  
<http://132.248.9.195/ptd2016/enero/0739833/Index.html>

Pérez del Viso de Palou, R. (2008). Desarrollo del pensamiento creativo en la formación laboral juvenil. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Jujuy*, (35),45-60. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18512511005>

UAEM (2018, 20 de junio). Inventario de Autoeficacia para Inteligencias Múltiples. *Revista de estudios y Experiencias en Educación*, 17 (35).  
<https://doi.org/10.21703/rexe.20181735navarro3>

Yentzen, E. (2003). Teoría general de la creatividad. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 2(6).  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30500612>

## **ANEXOS**

La Jordana, El Oro; Méx., a 10 de Junio de 2021

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

**A QUIEN CORRESPONDA.**

La Dirección de la Escuela Preparatoria Oficial Núm. 155, establecida en La Jordana, El Oro, Méx., donde actualmente labora la Mtra. Patricia Baltazar Sánchez desempeñando el cargo de orientadora escolar.

Por este medio manifiesto que su desempeño en cuanto a las actividades artísticas y culturales son el desarrollo y conducción de todo el apoyo del trabajo docente y del alumno de la institución arriba citada. Ha impartido talleres y conferencias dirigidos a los docentes y los alumnos en el ámbito de las Habilidades Socioemocionales y Terapia de las Artes, me es grato contar con el profesionalismo, dedicación y apoyo de su conocimiento en el relación al arte.

Sin más por el momento permitame enviarte un cordial saludo.

Atentamente



**Mtra. Agustina Arriaga Durán**  
Directora Escolar

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y  
SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO GENERAL  
SUPERVISIÓN ESCOLAR SO 023  
ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NÚM 155  
CCT15EBH02380

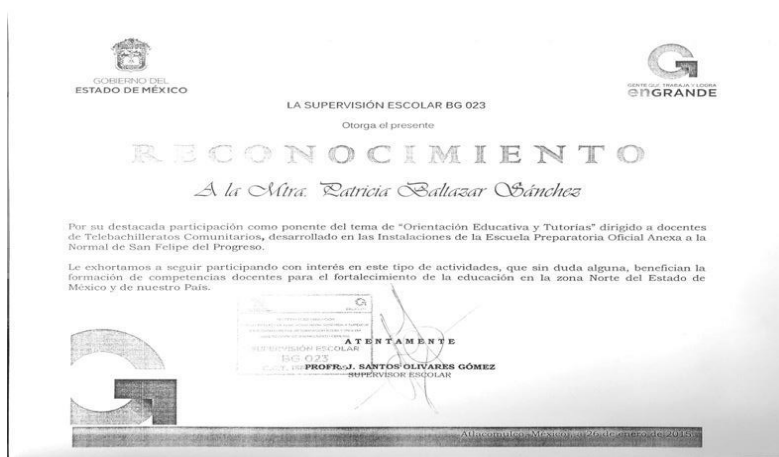
HERMOSA PROVINCIA NO 38, LA JORDANA EL ORO, MEX C.P. 50633 TELS. 017111599455

CORREO ELECTRONICO epa155@edugem.gob.mx

**Anexo 1**



Anexo 2



Anexo 3



Anexo 4





**Anexo 5. Evento del 21 de marzo**



**Anexo 6. Evento Decembrino**



**Anexo 7. Día de muertos**



**Anexo 8. Evento día de la mujer**



**Anexo 9. Fomento a la cultura**



**Anexo 10. Desfile de trajes regionales**



**Anexo 11. Demostración de talentos**



**Anexo 12. Concurso de la canción “Yo Soy Mexiquense”**



**Anexo 13. Festividades del día del papá y mamá**



**Anexo 14. Participación en eventos de expresión juvenil**



**Anexo 15. Participación en eventos de Expresión Juvenil**



**Anexo 16. Participación en eventos de Expresión Juvenil**



**Anexo 17. Participación en el carnaval de El oro**



**Anexo 18. Participación en el carnaval de el oro**



**Anexo 19. Se preparo a la candidata para Reyna del carnaval de El oro.  
(ganó el concurso en el año 2014.)**



**Anexo 20. Sesiones de danza**



**Anexo 21. Sesiones de sensibilización**



**Anexo 22. Sesiones de danzaterapia**



**Anexo 23. Juegos magisteriales**



**Anexo 24. Juegos magisteriales**



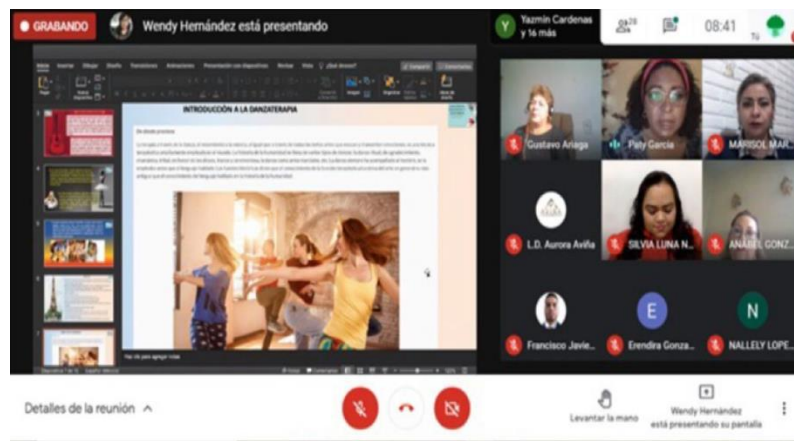
**Anexo 25. Juegos magisteriales**



**Anexo 26. Certificación “TERAPIA DE ARTE”**



**Anexo 27. Taller virtual “Terapia de las Artes en el Manejo de Emociones”**



**Anexo 28. Taller virtual “DANZATERAPIA”**

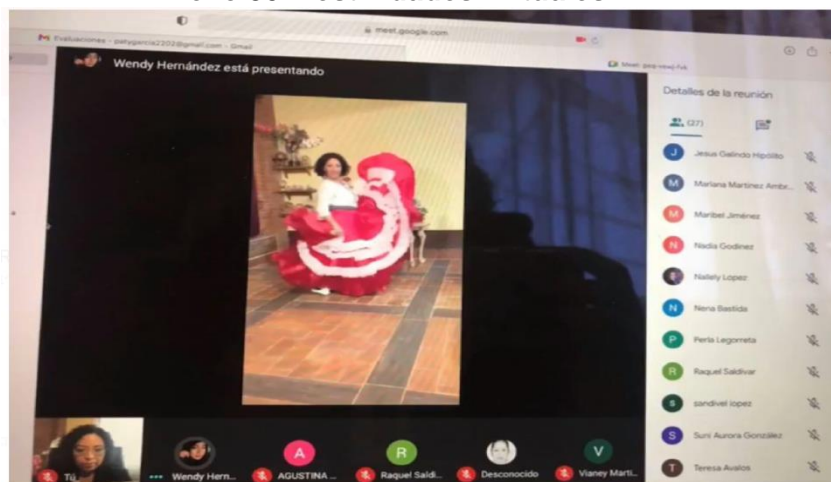




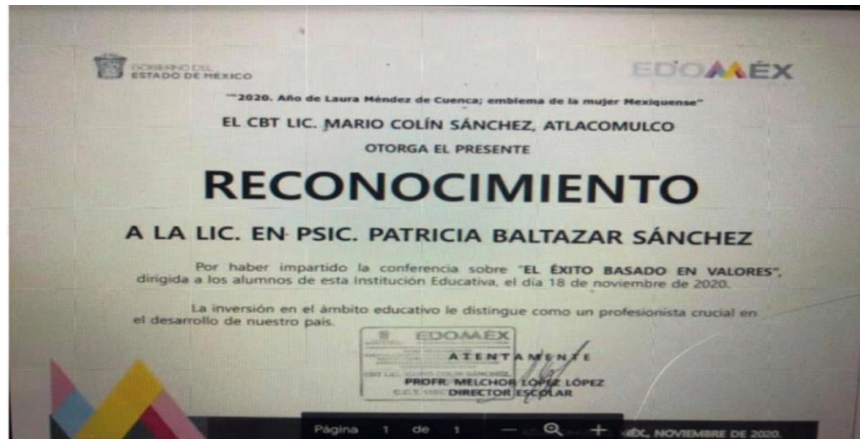
**Anexo 29. Festividades Virtuales**



**Anexo 30. Festividades Virtuales**



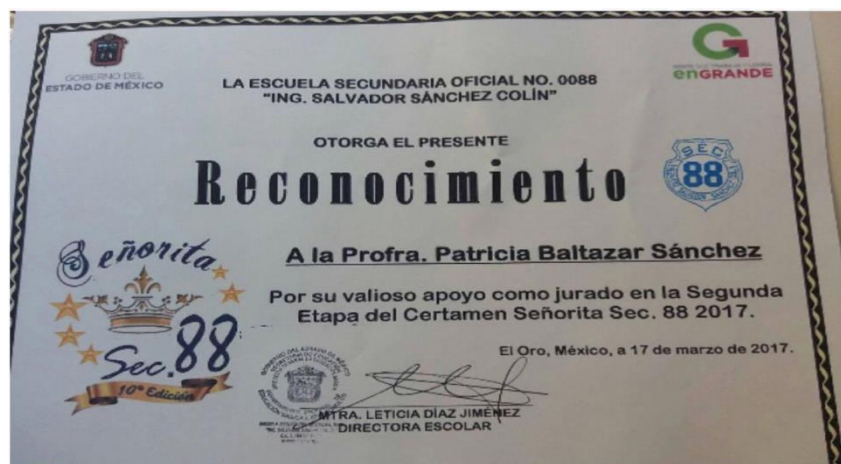
**Anexo 31. Festividades Virtuales**



Anexo 32. Comisión Para Impartir Conferencia Virtual



Anexo 33. Comisión Para Ser Jurado en Eventos Culturales



Anexo 34. Jurado calificador